EL LITORAL

Año LIV — No. 17.409 | 10 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, VIERNES 21 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Audiencias del jefe del Estado

Recibió en Olivos a ministros, altos jefes militares y funcionarios.- Temas tratados



Abandonan la residencia presidencial de Olivos, los ministros de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, y de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, luego de la reunión celebrada con el jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, oportunidad en que se analizaron importantes temas (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, continuó hoy en la residencia de Olivos concediendo audiencias a ministros, altos jefes militares y otros funcionarios de la administración nacional.

En primer término lo visitó esta mañana el titular de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez.

Esta entrevista está vinculada con las medidas que se apresta a tomar el gobierno para contener el constante alza del costo de vida y especialmente los estudios referidos a una posible ampliación de la veda en la carne vacuna, según se informó.

Luego el Tte. Gral. Lanusse recibió en audiencia al Gral. (R) Bernardino Labayru, presidente de la comisión nacional de homenaje al asesinado ex presidente provisional de la Nación, Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu.

Labayru insistió ante Lanusse en reclamo de una investigación exhaustiva sobre el secuestro y posterior asesinato de Aramburu.

Al término de la entrevista, el Gral. Labayru dijo que él había dialogado con el presidente Lanusse sobre "temas de actualidad nacional". Preguntado sobre el estado de la investigación en torno del asesinato de Aramburu, expresó: "El gobierno trabaja intensamente en la dilucidación de ese crimen —que es una vergüenza nacional— hasta llegar a su total esclarecimiento".

Más tarde Lanusse recibió al jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. José Rafael Herrera, y pasado el mediodía fue visitado por el ministro de Defensa, Dr. Rafael Cáceres Monié.

los sectores gremiales, el ministro indicó que se había aludido a ello "superficialmente". La entrevista del jefe del Estado con el Dr. Girelli se prolongó hasta promediar la noche anterior.

Inicialmente se creyó que había durado pocos minutos, cobrando cuerpo la versión de que el funcionario renunciaría al cargo, pero posteriormente se tuvo conocimiento de que el Dr. Girelli expuso sus puntos de vista y sus planes alrededor del problema de los aumentos, principal actividad de su cartera y el presidente escuchó su exposición.

Informaron sobre distintos asuntos al Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las entrevistas que el presidente de la Nación mantuvo en la víspera en la residencia de Olivos con varios ministros del Poder Ejecutivo nacional, fueron analizados problemas referidos al quehacer político, a la construcción de viviendas, la carestía de la vida y su nueva entrevista con los dirigentes de la CGT.

En las últimas horas de la tarde de ayer había conversado separadamente con los ministros de Bienestar Social y Trabajo y, finalmente, mantuvo una entrevista de una hora 40 minutos con el ministro de Comercio, Sr. Alfredo Girelli.

El Sr. Francisco Manrique dijo que el tema principal fueron los planes para la construcción de viviendas y preguntado sobre si había conversado sobre el problema del costo de vida, dijo que ese tema "no había sido profundizado".

Por su parte, el Sr. Rubens San Sebastián también manifestó que había informado al jefe del Estado las novedades surgidas en el ámbito de su ministerio. Luego dijo que la entrevista pendiente con la CGT, continuación de la que el presidente mantuvo recientemente con el consejo directivo de la central obrera, se realizará después del regreso de Lanusse de su visita a Ecuador. Es posible —añadió— que la fecha sea fijada antes de ese viaje.

Interrogado sobre si se había hablado del problema de las comisiones paritarias, cuyo funcionamiento reclaman

Sobre el caso Perón habló el Gral. Herrera

NEUQUEN, 21 (UPI). — El jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Rafael Herrera sostuvo aquí que solamente "hay dos personas que están facultadas específicamente para contestar la pregunta de si el Sr. Perón puede o no ser candidato presidencial. Esas personas —añadió— son el presidente, teniente general Lanusse, que ejerce el mando en nombre y representación de las fuerzas armadas, y que ya se ha referido a que no habrá proscripciones y la única persona es el Sr. Perón".

"Todo lo que se diga en otros niveles y por boca de otros representantes —enfatizó— corre por cuenta de quienes así opinen".

El general Herrera arribó aquí con sus familiares luego de pasar una temporada de vacaciones en los lagos del sur y sus apreciaciones sobre el referido tema, fueron la respuesta a los periodistas locales que le preguntaron su opinión respecto a las recientes declaraciones del ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, sobre la hipótesis de la candidatura de Perón a la presidencia de la Nación.

El jefe militar conferenció con el gobernador de la provincia neuquina, Sr. Felipe Sapag y después fue agasajado en El Chocón por la empresa Hidronor.

Yofré dijo que es necesario un acuerdo político

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El asesor del Ministerio del Interior, Dr. Ricardo Yofré, juzgó que el país está políticamente enfermo, en un reportaje radial en el que se insistió en aclarar declaraciones del titular de la cartera, Arturo Mor Roig, sobre un supuesto veto a la candidatura de Perón.

Sobre este tema, dijo Yofré que las declaraciones de Mor Roig "no implican, a su juicio, de manera alguna, que no vaya a respetarse el juego limpio" y agregó que "las manifestaciones ampliatorias y aclaratorias vertidas por el ministro al regreso de sus vacaciones, son lo suficientemente explícitas".

Agregó que el compromiso de Lanusse, de las fuerzas armadas y de Mor Roig "estará signado por el juego limpio. Sin pactos, proscripciones o componendas ha de ser cumplido inexorablemente".

Sostuvo que "es prematuro efectuar hipótesis sobre futuras candidaturas, cuando los cuerpos orgánicos de los partidos políticos, a quienes les cabe la obligación de proclamarlas, no están definitivamente constituidos".

Consultado después sobre el sentido político de las declaraciones del Dr. Mor Roig, respondió el asesor: "un individuo que ha sufrido una grave enfermedad no recupera totalmente su salud sin pasar, imprescindible y necesariamente, un período de convalecencia".

"Algo similar le sucede al país —agregó— y la República Argentina está políticamente enferma desde hace

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

No logra progresos la gestión anglo - maltesa

ROMA, 21 (Reuter). — Sin haber solucionado cuestiones de importancia finalizaron esta tarde en esta ciudad las conversaciones anglo-maltesas de tres días, sobre el arrendamiento de las bases militares de Malta.

El ministro británico de Defensa, lord Carrington, y el primer ministro maltés, Dom Mintoff, acordaron volver a reunirse la semana próxima.

Allende inició consultas para formar gabinete

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — El presidente Salvador Allende inició un fin de semana de consultas para decidir acerca de la reestructuración del gabinete, que ayer presentara la renuncia colectiva para facilitarle la tarea, que podría estar finalizada el lunes.

El propósito anunciado por voceros allegados es ampliar las bases políticas, quizá como resultado de los análisis hechos luego del revés electoral de dos comicios complementarios realizados este fin de semana.

Allende aceptó ya la dimisión de los 15 ministros pero se estima que varios pueden ser confirmados en sus cargos, en los cuales continúan en forma interina.

El presidente desea ampliar la base política de su gobierno y para ello ha manifestado el deseo de llamar al gobierno al Partido de Izquierda Radical (PIR), facción que con cinco senadores y ocho diputados se separó del Partido Radical, de gobierno.

Igualmente, dijeron voceros de los partidos de la Unidad Popular, se espera que las agrupaciones pequeñas como los social- demócratas y la Acción Popular Independiente, se agrupen con aquellas colectividades más afines —posiblemente con los dos partidos radicales— para despejar algo la maraña de partidos y movimientos políticos que conforman la coalición.

"New York Times" juzga el resultado comicial chileno

NUEVA YORK, 21 (UPI). — El "New York Times", en un editorial titulado "Chile vota por la democracia" comenta el resultado de los comicios complementarios del domingo pasado y dice que el gobierno debe atenuar su programa de socialización y la oposición ejercer un auto-control evitando provocar una crisis constitucional.

El artículo expresa: "El líder del Partido Socialista del presidente de Chile Salvador Allende, dijo que la derrota de la coalición gobernante en dos elecciones parlamentarias realizadas el último fin de semana significa que (el gobierno) debe "radicalizar su programa". Una explicación mucho más plausible sería que los resultados demuestran justamente lo contrario. Ellos indican que una mayoría de los votantes en ambos distritos ya han tenido suficiente del programa del Dr. Allende para "la construcción del socialismo", en Chile.

"Como una prueba de la fuerza de la coalición dominada por el marxismo, las elecciones tienen un alcance muy significativo que se extiende más allá de las tres provincias envueltas —que representan menos del cinco por ciento del electorado chileno. El Dr. Allende aceptó este significado durante la campaña y los partidos Demócrata Cristiano y Nacional, de oposición, gustosamente aceptaron la batalla sobre esa base.

"El gobierno envió miles de activistas a los dos distritos. Extremistas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria incluso provocaron un tiroteo con la policía. En un esfuerzo de último momento por lograr el apoyo de los campesinos el ministro de Agricultura, un ex-demócrata cristiano, anunció la expropiación de 290 grandes haciendas.

"Toda esta actividad progubernamental pareció sólo haber tenido el efecto de aumentar la mayoría de los candidatos de oposición quienes ganaron por mayor margen que el que sus partidarios habían previsto. Estos resultados motivaron que el Dr. Allende decidiese reestructurar su gabinete de coalición. [illegible] ser suficientes como para persuadirlo a dejar de lado su plan para reemplazar al Congreso bicameral en el cual los partidos de oposición tienen mayoría, por una "asamblea del pueblo". El insistir en esa idea y llevaría a un plebiscito en el actual clima político dañaría las relaciones con la oposición más allá de la posible solución.

"Por su parte, los victoriosos partidos opositores servirán mejor a Chile ejerciendo auto-control y recordando que su primer objetivo es simplemente el forzar al Dr. Allende a hacer su juego dentro de las reglas de la democracia. Ellos no servirán a la causa de la democracia provocando protervamente una crisis constitucional", concluye el "New York Times".

Mor Roig recibió a J. Sánchez Jáuregui

Diversos temas fueron considerados en la entrevista. Los presupuestos de provincias. Situación de Perón

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, recibió este mediodía al dirigente radical metropolitano, Dr. Francisco J. Sánchez Jáuregui.

Al retirarse del despacho ministerial, el Dr. Sánchez Jáuregui formuló declaraciones a los periodistas, señalando que había requerido del ministro "información acerca de los presupuestos provinciales ya que había Estados que se encontraban en serios problemas financieros".

Le manifestó, a la vez, el Dr. Mor Roig que "dichos presupuestos todavía están a estudio ya que los déficits no habían podido ser cubiertos con recursos genuinos provinciales y se estaba estudiando la posibilidad y en qué medida la Nación podía recurrir a sostenerlos".

El dirigente del radicalismo dijo luego que la ley que determinara la división política de la capital federal —otro de los temas tratados con el ministro— se encuentra a la firma del presidente de la Nación, y la demora producida para la firma de la misma obedecía que requiere la rúbrica de los tres comandantes en jefe.

Más adelante, el Dr. Sánchez Jáuregui dijo que el presupuesto de la Cámara Electoral, elemento fundamental para que comience a estructurarse la institución que tendrá a su cargo el proceso político nacional, "será suscripto en los próximos días".

Ante una pregunta de los periodistas sobre si había hablado con el ministro sobre la integración de un gabinete de coalición, manifestó el Dr. Sánchez Jáuregui que lo había "sugerido al Dr. Mor Roig", y que esperaba que los partidos políticos "entiendan la situación que vive el país y apoyen la salida institucional interviniendo en la realización del proceso".

En relación a la posible candidatura del ex presidente Juan Perón, señaló Sánchez Jáuregui que "éste será siempre candidato de su movimiento", pero indicó que "no creía que tratara de postularse ya que no se debía descartar que la justicia en definitiva debería resolver al respecto, por cuanto en el período de tachas habría muchas personas que impugnarían su candidatura".

"Consecuentemente, agregó, el dirigente del radicalismo, la proscripción de Perón no será el resorte del gobierno, el que ha prometido "juego limpio" y "no proscripciones", sino del Poder Judicial el que oportunamente deberá establecer en caso de impugnación, si puede o no ser candidato de acuerdo con la legislación que rija la materia".

El Dr. Sánchez Jáuregui dijo, al ser consultado acerca de las respuestas del doctor Mor Roig, que éste se limitó a escuchar "sin dar opinión, sobre el caso de la eventual candidatura de Perón".

La libertad de V. Bukovsky ha pedido Sakharov

MOSCU, 21 (UPI). — El físico nuclear Andrei D. Sakharov, ha pedido al secretario general del Partido Comunista soviético Leonl I. Brezhnev, la libertad del disidente ruso convicto Vladimir Bukovsky, en razón de que su proceso violó sus derechos legales, dijeron fuentes disidentes.

La gestión de Sakharov, en cartas dirigidas a Brezhnev y al procurador general de Justicia, Roman A. Rudenko, fue dada a conocer a los corresponsales occidentales.

Graves disturbios hubo en Rhodesia

La policía abrió fuego sobre manifestantes negros que se dedicaban al saqueo, dando muerte a 8 e hiriendo a 14

SALISBURY, 21 (UPI). — Fuerzas de seguridad dispararon hoy contra manifestantes negros al repetirse los disturbios que desde hace seis días conmueven a cinco ciudades de la nación.

Fuentes policiales en la ciudad de Umtali, cerca de la frontera con Mozambique, dijeron que los agentes abrieron fuego hoy contra una manifestación dedicada al saqueo y al pillaje matando a ocho negros e hiriendo a otros 14. Agregaron que los revoltosos también cortaron un sector de las vías ferroviarias locales, interrumpiendo el servicio.

Esta nación de cinco millones de negros, gobernada actualmente por la minoría blanca de 250.000 personas, aguardaba una explicación de parte del primer ministro Ian Smith, quien tiene programada para hoy una alocución por radio y televisión.

La policía de Umtali informó que forzó a las turbas a regresar al sector negro de Sakubva con disparos de fusil y gases lacrimógenos, acorralándolas allí. Según las autoridades, los negros apedrearon los convoyes de blancos y también de negros, y atacaron a varias personas que realizaban compras en la tarde de ayer.

Una vez que la policía cerró la zona, los revoltosos continuaron gritando y lanzando piedras desde la sección acorralada.

Los nuevos informes de muertes coincidieron con otros reportes de amotinamiento esporádico en los alrededores del poblado de Tafara, en las afueras de la exclusiva sección blanca de Greendale, suburbio de esta capital.

En Tafara el choque siguió el patrón ya familiar: Se lanzaron piedras contra hogares, se saquearon negocios y propiedades y se incendió un tractor al lanzársele una bomba de gasolina. De acuerdo con la policía, el orden fue restaurado temprano esta mañana.

En las horas de la mañana la policía rhodesia, reforzada por reservistas blancos equipados para motines —fusiles al hombro y cascos de acero— arrestaron a un cuarto miembro del Consejo Nacional Africano (CNA), organización acusada por el gobierno de tramar la oposición negra contra las propuestas del plan rhodesio-británico, que pondrían fin a la secesión de este territorio de Gran Bretaña.

Los negros sostienen que el plan sólo tiene por fin afirmar al gobierno de supremacía blanca.

Reginald S. Garfield Todd, de 63 años, y su hija Judith, de 28, que fueron arrestados por la policía bajo la acusación de incitar a la violencia en Rhodesia. Todd es políticamente opositor al actual primer ministro Ian Smith (Radiofoto UPI)

El ingreso en el MCE aprueban en los Comunes

LONDRES, 21 (UPI). — Gran Bretaña e Irlanda del Norte se aprestan a integrarse a Europa, abandonando su relación especial con los Estados Unidos y su tradicional papel de nación marítima.

El primer ministro, Edward Heath, viajará mañana a Bruselas para firmar el acuerdo de ingreso al Mercado Común Europeo (MCE), luego de haber vencido en la víspera el último obstáculo parlamentario.

Heath recibió anoche la conformidad parlamentaria en dos votaciones en la Cámara de los Comunes. Por la primera el Parlamento rechazó por 298 votos contra 277 una moción laborista que intentara impedir la firma del tratado en Bruselas. Según ella el mismo no debía ser suscripto hasta que su texto completo en inglés no fuera presentado a la cámara.

La 2a. votación aprobó por 296 votos contra 276 la promesa del gobierno de entregar el texto del tratado inmediatamente después de firmarlo. El margen de 21 y 20 votos es considerablemente menor que el de 112 con que el Parlamento aprobó en octubre de 1971, el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

En oportunidad de aquella votación, 39 miembros conservadores del Parlamento que se oponían al ingreso votaron contra el gobierno. Anoche sólo cuatro de ellos repitieron su voto desfavorable.

Ni siquiera una mayoría de los miembros laboristas de la cámara que son partidarios de la entrada al MCE han votado contra el gobierno como lo hicieron en octubre. El resultado exime a Heath de la humillación de firmar el tratado en Bruselas, el próximo sábado, sin un respaldo parlamentario al menos holgado.

Plan de Nixon: "Una nueva prosperidad sin guerra"

Por Norman Kempster

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon instó a la mayoría demócrata del Congreso a olvidar las cuestiones políticas menores y aprobar un amplio programa legislativo que asegure "una nueva prosperidad sin guerra".

En un año netamente electoral que culminará en noviembre, con los comicios presidenciales, el jefe del Estado concurrió al Congreso a presentar su informe anual sobre el estado de la nación y señaló que entre los legisladores había muchos aspirantes demócratas a desalojarlo de la Casa Blanca.

Puntos principales del mensaje

Los siguientes son los puntos fundamentales del mensaje del presidente Richard Nixon:

Política exterior: "Mantendremos un poder disuasorio nuclear adecuado para enfrentar toda amenaza a la seguridad de Estados Unidos o de nuestros aliados. Ayudaremos a otras naciones a desarrollar su capacidad para defenderse a sí mismas. Actuaremos para defender nuestros intereses en todos los lugares y en todas las ocasiones en que sean amenazados en cualquier lugar del mundo".

Viajes a China y la Unión Soviética: "Iré allí sin ilusiones. Tenemos grandes diferencias con ambas potencias; continuaremos teniendo grandes diferencias. Pero la paz depende de la capacidad de las grandes potencias para vivir juntas en el mismo planeta pese a sus diferencias".

Defensa: "Debido a los crecientes costos de investigación y desarrollo, debido a los aumentos en los sueldos militares y civiles y debido a la necesidad de adoptar nuevos sistemas de armas, mi presupuesto para el próximo año fiscal contempla un aumento en los gastos de defensa. Las fuertes defensas militares no son enemigas de la paz: Son las custodias de la paz".

Economía: "Nuestra meta es la plena ocupación en tiempos de paz y nos proponemos alcanzar esa meta. El Congreso ha contribuido a lograrlo al aprobar el mes último nuestro programa impositivo encaminado a crear empleos. Los históricos acuerdos monetarios alcanzados con las principales naciones europeas, Canadá y Japón contribuirán a lograrlo al proporcionar nuevos mercados para los productos norteamericanos y, por lo tanto, nuevos empleos para los obreros norteamericanos...".

Campaña electoral: "Tengamos nuestros debates; tengamos nuestras honestas diferencias. Pero unámonos en mantener la primacía del interés nacional; unámonos en asegurar que la legislación que requiere el país no se convierta en rehén de los intereses políticos de cualquier partido o de cualquier persona".

Al industrial español han liberado hoy

La empresa aceptó las exigencias de la organización separatista vasca

SAN SEBASTIAN, 21 (UPI). — El padre Félix Vergara anunció que un industrial secuestrado ha sido liberado, pero la noticia no fue confirmada, sin embargo, por la policía.

El sacerdote fue una de las 12 personas detenidas por la policía en relación con el secuestro del industrial Lorenzo Zabala por una organización clandestina de izquierda.

El padre Vergara recuperó hoy la libertad después de su detención para someterlo a interrogatorio sobre el caso.

Doce personas, entre ellas dos sacerdotes, fueron interrogadas sobre el secuestro cuya responsabilidad asumió la organización ETA (Patria Vasca y Libertad).

ETA dijo que "ejecutaría" al industrial a menos que los obreros despedidos de su fábrica en el pueblo vasco de Eibar fuesen reincorporados y se les otorgase un aumento de salario.

La empresa aceptó hoy las condiciones, pero los obreros despedidos afirmaron que regresarían al trabajo —ayudando así a salvar la vida de Zabala— sólo si la policía liberaba a los detenidos.

Las autoridades pusieron inmediatamente en libertad a nueve de ellos, pero no a los sacerdotes.

Los 120 hombres, vestidos con ropa de trabajo y listos para volver a sus labores, se concentraron en una iglesia de Eibar hasta que saliesen de la cárcel los tres restantes, pero se fueron a sus casas a media mañana, al no suceder lo que esperaban.

La jefatura de policía de San Sebastián anunció más tarde que los tres también habían sido liberados.

Derribaron dos aviones de la Unión en Laos

SAIGON, 21 (UPI). — El comando militar estadounidense informó que el fuego comunista abatió 2 aviones Phantom en Laos, pero que sus cuatro tripulantes fueron rescatados. El vocero dijo que uno de los aparatos cumplía una misión de reconocimiento sobre la planicie de Jars, en el norte de Laos. El otro avión estaba atacando la ruta Ho Chi Minh, cerca de la frontera con Vietnam del Sur.

Así llegan a 219 las máquinas abatidas en Laos desde que el comando comenzó a proporcionar informes al respecto, en marzo de 1970.

Los estudiantes han expresado su adhesión a Sadat

EL CAIRO, 21 (UPI). — Los estudiantes egipcios prometieron hoy su apoyo al presidente Anwar Sadat y, a la vez, exigieron que la nación sea puesta en pie de guerra, especialmente el frente interno.

La declaración de la Confederación General de Estudiantes destaca además que es inevitable otra guerra en Levante "a fin de imponer un justo arreglo a la crisis".



Johnson se distrae. - El ex presidente de EE.UU., Lyndon B. Johnson, aparece junto a otros "hinchas" en un estadio para presenciar un partido de fútbol norteamericano en Dallas (Texas). El ex mandatario asiste a muchos partidos durante la estación y generalmente rechaza los asientos preferenciales para sentarse con miembros de su familia en las tribunas (Radiofoto UPI)

Acción en México contra los grupos de guerrilleros

MEXICO, 21 (UPI). — Las [illegible] char el cerco sobre los grupos guerrilleros que han cometido una serie de asaltos a bancos luego de la extraña devolución de lo que parece ser el botín logrado este fin de semana.

La inusual entrega del dinero, en total 20.500 pesos, se [illegible] telefónica al diario "El He- [illegible]".

El individuo que llamó anoche al diario dijo que el dinero se encontraba en un terreno baldío y allí fue localizado por la policía.

Los asaltos de este fin de semana dieron a los bandidos un botín de 500.000 pesos.

Por su parte, la policía de Monterrey está revisando la hacienda "La Morita" y sus alrededores, en las afueras de la ciudad donde fue descubierto "un campo de entrenamiento de guerrilleros" al seguirse la pista de lo que parece ser una cadena de células subversivas que actúan en gran parte del país.

En "La Morita" el suelo está literalmente [illegible] con casquillos de balas de pistolas, fusiles y ametralladoras y los vecinos dicen haber escuchado no sólo los disparos sino también explosiones.

El jefe de la policía estatal, Alejandro Garza Delgado, dijo a los periodistas que se han encontrado también depósitos de municiones "cócteles" Molotov y explosivos para confeccionar bombas. Agregó que la hacienda es propiedad de Sergio Martínez Cantú, cuyo sobrino está siendo buscado por supuesta complicidad con los asaltos.

En Monterrey, donde también se produjeron robos y se realizaron una serie de arrestos el jefe de la zona militar, Federico Maya Rodríguez, dijo que la situación es de calma y que está siendo organizada una patrulla especial para prevenir asaltos a los bancos.

Como resultado de la reacción de las autoridades, unas dos docenas de supuestos guerrilleros han sido detenidos y trasladados a la capital desde diversos puntos, donde están siendo interrogados.

En la parte norte de la ciudad de México ha sido descubierto otro refugio de los grupos rebeldes que funcionaba en el domicilio de una hermana de uno de los arrestados, según fuentes policiales, pero no proporcionaron más datos.

Aunque el gobierno mostró preocupación por el brote de violencia no existe la más mínima alarma y el secretario del Interior, mayor Moya Palencia, lo destacó así al decir: "En México no hay ningún riesgo, ni siquiera mínimo, que pudiera significar problemas para la seguridad del Estado".

Rechazan el pedido de indulto del agresor del Papa Paulo VI

MANILA, 21 (UPI). — El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, ha rechazado una recomendación de indulto en favor del pintor boliviano Benjamín Mendoza y Amor, encarcelado por haber intentado matar al Papa Paulo VI.

Un vocero de la casa de gobierno dijo que el mandatario declinó seguir la recomendación de la junta de perdón luego que se enteró que Mendoza no deseaba regresar a Bolivia.

La junta de perdón había emitido [illegible] libertad para Mendoza en el entendimiento de que, en caso de serle concedida, el [illegible] aceptaría ir a su país natal.

Durante la semana pasada [illegible] mantuvo conversaciones con por lo menos dos periodistas, las que posteriormente tomaron estado público. El pintor boliviano afirmó entonces a los reporteros que preferiría cumplir la totalidad de su condena antes que volver a Bolivia.

El columnista filipino Alejandro Roces, íntimo amigo de Mendoza, informó que "Mendoza afirma que de ser enviado a Bolivia se vería en peores dificultades que si permanece en Muntinlupa (La penitenciaría nacional)". Roces señaló asimismo que Mendoza estaba de acuerdo con abandonar las Filipinas tan pronto como pudiera dirigirse a cualquier otro país que no fuera Bolivia.

Benjamín [illegible] y Amor, un oscuro pintor boliviano residente en [illegible], ganó notoriedad mundial al intentar asesinar al Papa Paulo VI durante la visita que el Pontífice hiciera a las Filipinas en noviembre de 1970.

Mendoza logró filtrarse en el aeropuerto internacional de Manila eludiendo a la guardia mediante el ardid de vestirse con un hábito sacerdotal.

Cuando el Papa descendió del avión logró acercarse lo suficiente como para intentar, inesperadamente, apuñalearlo con un cuchillo de 30 centímetros de hoja que lle- [illegible].

Casos de bubónica en Brasil

FORTALEZA (Brasil), 21 (UPI). — El doctor Aníbal Santos, director de Salud de Ceará, dijo que más de 20 casos de peste bubónica han sido verificados en el interior del Estado, ubicado en el nordeste de Brasil.

Santos informó que las autoridades estatales enviarán médicos a tratar a las víctimas en los condados de Ibiapaba y Baturriteh, zonas en las que no residen médicos.

Detalles de la superficie de Marte

PASADENA (California), 21 (UPI). — Una foto de la nave espacial Mariner 9 parece mostrar los cauces de un antiguo sistema de ríos que horadó cañones hace millones de años en la superficie de Marte, planeta actualmente desierto y polvoriento, según señaló un geólogo norteamericano.

Los científicos del proyecto Mariner han llegado también "a un consenso más o menos general de que en el pasado hubo volcanes en dicho planeta", dijo un vocero.

"Estamos recibiendo una enorme cantidad de datos que nadie esperaba" agregó el informante. "Muchas cosas como éstas,) (la presencia volcánica y la posibilidad de los ríos) que son estudiadas".

El laboratorio de retropropulsión, centro de control de la nave, actualmente en órbita de Marte, dio a publicidad una foto tomada el 12 del corriente, de una zona unos 500 kilómetros al sur del Ecuador marciano.

Un portavoz del laboratorio la describió como "sencillamente espectacular", pues muestra "una enorme grieta con cañones tributarios... parecida a un árbol con muchas ramas, o que se podría calificar como sistema terrestre de corrientes de agua, lo que es probablemente superficial".

Un vocero de la misión Mariner dijo luego que Hal Masursky, jefe del equipo de camarógrafos de la nave, quien es geólogo, "ha abierto la puerta a la posibilidad de que los cañones fuesen formados por erosión acuática hace millones de años".

"Si la foto fuera de la Tierra, yo diría que el agua había sido responsable", dijo Masursky.

Al que intentó secuestrar un avión hirieron

DENVER (EE. UU.), 21 (AFP). — El joven pirata del aire detenido el jueves por la noche cerca de esta ciudad está herido, declaró esta mañana un médico que lo examinó en el hospital del condado de Logan.

El joven, que había tomado el avión de la línea Denver-Las Vegas, se había inscripto con el nombre de John Shane, pero esta mañana se ignoraba aún si era ésa su verdadera identidad.

Saltó en paracaídas con cincuenta mil dólares el jueves por la noche y fue capturado menos de tres horas después por la policía. Lo detuvieron a menos de un kilómetro del lugar en que cayó.

Estudios para mejorar la vacunación antirrábica

EAST LANSING (Michigan), 21 (UPI). — Un investigador dedicado a la tarea de mejorar la vacuna contra la hidrofobia, declaró que el número de inyecciones aplicadas a personas mordidas por animales infectados es probable que sea pronto reducido dramáticamente.

"Con la técnica actual el tratamiento de la rabia precisa 22 inyecciones", dijo el Dr. R. Keith Sikes, subjefe de la Oficina de Servicios Públicos de Veterinaria de Estados Unidos. "Trabajamos para reducir el número de inyecciones a menos de cinco o seis o quizá hasta sólo una", agregó el Dr. Sikes, quien trabaja actualmente en el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (Georgia), en un seminario en la Universidad de Michigan.

Previno, sin embargo, que tomaría probablemente otros tres o cuatro años para reunir suficientes datos que permitan la adopción de la nueva vacuna, para la que se han programado nuevas pruebas en seres humanos durante este año en Estados Unidos y Europa.

Entre las 22 inyecciones actualmente usadas una es de suero equino; las otras 21 son dosis de la vacuna. De acuerdo con el Dr. Sikes, ya se han completado los estudios que permiten la creación de un sustituto para el suero caballar.

"Con dicho suero —el único a mano en la actualidad— la persona sufre el riesgo de una reacción dañina, que forzaría a su hospitalización", afirmó el Dr. Sikes. El sustituto, hecho de sangre humana, "ha demostrado ser seguro, sin reacciones de ninguna clase".

Según el especialista, más de 500.000 personas son mordidas por animales anualmente en Estados Unidos, y 30.000 de ellas requieren ser vacunadas contra la rabia.

Se sancionará otra ley de promoción industrial

Está sometida a la consideración de los gobiernos de provincias y sectores empresarios. Algunas medidas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fuentes oficiales estimaron que a fines del próximo mes de febrero, el Poder Ejecutivo nacional sancionará una nueva ley de promoción industrial que reemplazará al régimen actualmente en vigencia.

El proyecto de la nueva ley está siendo sometido actualmente a consideración de los gobierno provinciales y de algunos sectores empresarios interesados en el problema. Entre las medidas que contiene el proyecto figura una moratoria de carácter impositivo y jubilatorio, para aquellas personas que opten con invertir sus capitales en bienes físicos que promuevan la producción en el interior del país.

Radicación de una planta automotriz en Tucumán

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En los próximos días el gobierno nacional anunciará la radicación de una empresa, de origen sueco, que fabricará camiones volcadores en la provincia de Tucumán.

Así trascendió en esferas oficiales, aclarándose que la empresa fabricará vehículos fuera de ruta, es decir, unidades cuyas dimensiones superan las tolerancias actualmente admitidas por Vialidad Nacional.

La decisión del gobierno en el sentido de concretar este pedido de radicación que ya fuera presentado ante las autoridades hace más de tres años, se basó en la necesidad de contar con unidades volcadoras para ejecutar grandes movimientos de tierra, indispensables en la ejecución de obras viales, hidráulicas y mineras.

Técnicos oficiales estiman que el camión pesado resulta, por sí mismo, antieconómico en la explotación ya que a mayor tara a igualdad de peso bruto, transporta menos peso neto. Este hecho, unido a la necesidad de realizar una mayor inversión inicial, demuestra claramente que el camión de tipo pesado no tendrá —en el futuro— mercado en el país mientras subsistan las actuales limitaciones de peso transportado por eje.

La empresa extranjera que se radicará en la provincia de Tucumán, en un lugar aún no determinado, invertirá 18 millones de dólares en instalaciones y equipos industriales, sin necesidad de recurrir al ahorro interno argentino.

La instalación de la fábrica de soda Solvay

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno nacional convocará a fines de la próxima semana a los gobernadores de Córdoba, Mendoza, Río Negro y Chubut para analizar, juntamente con el ministro de Industria y Minería, los distintos proyectos presentados para erigir una planta elaboradora de soda Solvay, según se reveló. Las cuatro provincias y San Luis aspiran a lograrla.

De acuerdo con los estudios realizados por los funcionarios de ese ministerio, todos los proyectos presentados adolecen de sensibles defectos, por lo cual el gobierno estima necesario conjugar esfuerzos con las distintas empresas oferentes para elevar la calidad técnica de las presentaciones.

La revisión de las presentaciones empresarias, se estima, demandará alrededor de sesenta días para, finalmente, arribar a una coincidencia definitiva sobre el problema.

La adjudicación final de la planta se realizaría dentro de los 90 a 120 días próximos, una vez que haya finalizado el análisis del proyecto a nivel provincial y técnico.

Tras las reuniones que las autoridades nacionales mantendrán con los gobiernos de las provincias interesados en la instalación de la mencionada planta, el gobierno recabará la opinión del sector empresario para aunar criterios y, fundamentalmente elaborar el proyecto final.

CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y EMPLEADOS PUBLICOS RIOJANOS

Ocurrieron al término de una manifestación en apoyo al reclamo de mejoras salariales

LA RIOJA, 21 (UPI). — Epilogó con un grave enfrentamiento entre policías y obreros y empleados públicos, una manifestación callejera que realizaban estos últimos en relación a la huelga que realizan en reclamo de mejoras salariales.

Los graves incidentes arrojaron un saldo de cuatro personas heridas, otro número no determinado aún de detenidos, corridas, pedreas, gases, algunos incendios, letreros y vidrios rotos y un automóvil volcado por los manifestantes.

Las gestiones para un arreglo

Previo a los disturbios hubo tratativas gremiales - gobierno provincial en pro de la solución del conflicto. Las autoridades provinciales anticiparon que pagarían los diez mil pesos mensuales concedidos al personal de referencia desde noviembre último, pero firmando antes un "pacto social". No obstante los trabajadores, apoyados por las entidades gremiales que los nuclean, reclamaron que primero el gobierno pagará esa retroactividad y luego se trataría lo restante.

Además, el gobierno exigía que se levantara el movimiento de fuerza, pero los huelguistas no aceptaron ese temperamento.

Intervinieron en las tratativas el titular de la Asociación de Trabajadores Provinciales, Ramón Torres, y los ministros de Gobierno, señor Torres Brizuela, y de Hacienda, agrimensor Italo Mercol, y el subsecretario de Hacienda, Dr. Franklin Herrera.

Los disturbios

Roto el diálogo y al tomar conocimiento los huelguistas de que la policía no le permitía a una delegación de Chilecito ingresar a la ciudad en masa, se realizó una concentración en la plaza local, donde hicieron uso de la palabra varios gremialistas.

Cuando en número aproximado a los 1.500 trabajadores se intentó dirigirse hasta la sede gremial, unos 50 policías les impidieron el paso por las calles Mitre y Buenos Aires y a la par que se entonaban algunos estribillos contrarios al gobierno, comenzaron las primeras escaramuzas.

Se comenzó con algunos forcejeos y seguidamente se arrojaron granadas de gases, que en algunos casos dieron de pleno en algunos de los empleados, entre ellos una mujer, resultando heridas cuatro personas.

El cronista del diario local "El Independiente", Nicolás Villafañe, recibió un fuerte golpe de bastón, siendo llevado al atrio de la Catedral, aparentemente desmayado.

Los manifestantes repelieron los gases, arrojando contra los policías naranjas y piedras, mientras que el grueso del nucleamiento de huelguistas comenzó a disgregarse y, simultáneamente, hicieron estallar bombas de estruendo, incendiando carteles y cajones en la plaza y calles adyacentes.

Los disturbios se prolongaron unos 40 minutos, no informándose sobre el número de detenidos por la policía.

Por su parte, los gremialistas en conflicto convocaron a una nueva asamblea popular.

Visita de Lanusse a Venezuela

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Las cancillerías argentina y venezolana confirmaron que en fecha próxima el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, visitará a Venezuela.

Se dijo al respecto que para atender a una invitación del presidente de la república de Venezuela, Dr Rafael Caldera, el jefe del Estado hará próximamente una visita al país hermano.

La fecha de la visita será fijada de mutuo acuerdo entre ambos gobiernos a la brevedad, se informó.

Copiosamente ha llovido en zonas de Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 (Télam). — La lluvia caída sobre el territorio provincial fue verdaderamente salvadora ya que en muchas localidades la sequía, se había prolongado por más de dos meses, y comenzaba a hacer sentir sus efectos devastadores.

En Ganeedo los pluviómetros marcaron 190 milímetros. Allí el ganado estaba siendo diezmado por la sed. En Quimilí llovió 110 milímetros; en el Dpto. Moreno, 100; en Campo Gallo, 79; en Capdevila, 119 y sigue lloviendo en algunos puntos del sudoeste.

En cambio en la zona central y este, los registros fueron menores pero de todos modos las represas y aljibes, han almacenado apreciables cantidades de agua.

Las lluvias mejoraron también los caminos que se encontraban en deplorables estado, situación que favorecerá el transporte de la producción agrícola-ganadera.

Dos importantes obras

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 (Télam). — Conforme con el plan de obras a cumplirse este año, el gobierno provincial ha dispuesto la ejecución de los trabajos correspondientes a la primera etapa en el Parque Arriya, del centro cultural de esta ciudad, cuyo presupuesto prevé una inversión de pesos 22.702.070 moneda nacional y la perforación entubada para la explotación de agua subterránea en la localidad de El Arenal, Dpto. Jiménez, cuyo presupuesto oficial asciende a 16.719.892 pesos moneda nacional.

Los trabajos serán realizados por empresas particulares.

El turismo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Han llegado a esta ciudad 37 mil personas menos que en 1970. La información fue proporcionada por el Departamento de Estadísticas de la Municipalidad, con datos compilados conforme a los que aportaron a su vez la Policía Caminera, el ferrocarril Roca, las empresas aéreas y las de ómnibus, que cumplen distintos recorridos con esta ciudad como destino.

La información indica que entre el primero y el 17 del mes en curso llegaron 37.429 personas menos que en 1970. Las cifras totales fueron las siguientes: del 1º al 17 de enero de 1970 llegaron 408.934 pasajeros. En el mismo período de 1971, se registró la entrada de 381.441 turistas, y del 1º al 17 de este mes, 71.505 pasajeros.

Hubo incidentes en un operativo contra fruteros sin permiso

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Un operativo municipal contra fruteros ambulantes sin permiso se cumplió en la zona céntrica de esta ciudad.

El operativo tuvo matices insólitos, risueños y de violentas querellas. Mientras los dueños de algunos carritos fruteros, al notar la presencia de la policía, huían precipitadamente llevándose por delante cuanto encontraban a su paso, otros, se quedaron entablando insólitos diálogos con las autoridades policiales, con el apoyo del público que se aglomeró e intervino a favor de los comerciantes.

El escenario donde hubo mayor movimiento policial se registró entre las calles Entre Ríos y Moreno. Allí los agentes municipales se negaron a transar y decidieron el secuestro de la mercadería. Los fruteros adoptaron, ante esa posibilidad otra más satisfactoria: Regalar la mercadería a los curiosos.

Esta actitud enardeció a la policía que puso manos a la obra, deteniendo a los más exhaltados, como asimismo a algunos de los curiosos que fueron favorecidos con la fruta regalada.

Hubo detenidos y carritos incautados, pues los vendedores se resistieron a los procedimientos de incautación y forcejearon con la policía en defensa de los carritos y de las frutas.

Entre las personas detenidas figuran Rubén Castillo, Quito Gentile y Osvaldo Hugo Masone, quienes una vez identificados, fueron puestos en libertad.



Del incidente en una sede justicialista. - Vista del frente de la sede del Movimiento Nacional Justicialista (Chile 1462), donde son velados los restos del dirigente de la juventud, señor Enrique Castro, que falleciera como consecuencia de las heridas de bala recibidas en el tiroteo ocurrido en noviembre frente a ese local, y cuyos restos serán inhumados mañana en el cementerio de San Justo. Esta mañana, sus familiares no permitieron la entrada de fotógrafos, y el local está custodiado por afiliados, observándose carteles y coronas de flores (Radiofoto UPI)

Desautorizan el aumento de precio del vino

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Ministerio de Comercio desvirtuó la versión sobre un posible aumento en el precio de venta del vino común, afirmando en un comunicado que la comercialización del vino debe encuadrarse estrictamente en las normas vigentes sobre congelación de precios.

Dijo que tanto en la venta del vino de traslado como en las etapas siguientes hasta llegar al consumo, no podrá superarse el precio vigente en cada establecimiento al 24 de agosto de 1971, pudiendo adicionar exclusivamente las incidencias por insumos, fletes, mano de obra y combustibles.

Recordó también que los industriales, trasladistas, fraccionadores, distribuidores, mayoristas y minoristas están obligados a atender la demanda en las proporciones habituales.

La oficialización de la quiniela se proyecta en San Luis

SAN LUIS, 21 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Guillermo Alfredo Olivella, anunció que es propósito del gobierno oficializar el juego de quiniela y lograr que se incremente la colocación de boletas del PRODE.

Poco después de su regreso de la ciudad de Neuquén, donde participó en una reunión relacionada con la implantación de la quiniela, el ministro afirmó que es intención de las autoridades oficializar este tipo de apuestas a partir de abril próximo.

Describió las características que, en un inicio, tendrá el mecanismo de apuestas: se admitirán jugadas al primer premio ("a la cabeza" en la jerga popular); a los cinco primeros y a los diez premios, ya sea para una, dos y tres cifras. Luego de una primera etapa, y posterior a una evaluación sobre la marcha del mecanismo, se introducirán otras variantes, tales como la escalera y las redoblonas.

El funcionario aclaró que, al principio, se harán correr solamente dos jugadas semanales, los miércoles y sábados, coincidentes con las de Córdoba y Tucumán. Más adelante se piensa llegar a cuatro tómbolas cada siete días, excepto los viernes.

En otro orden de cosas, el Dr. Olivella se refirió al problema suscitado con la distribución de boletas del PRODE (Pronósticos Deportivos) en el orden provincial. Dijo que en la reunión de Neuquén se había evaluado como insuficiente el porcentaje otorgado. Agregó que había surgido de esa reunión "la necesidad de que las provincias soliciten un incremento de los márgenes estipulados", afirmando que así lo haría el gobierno de San Luis.

Se dispuso la desgravación de ciertos vacunos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Las reuniones que desde hace varios días se realizan en el ámbito económico oficial para analizar el alza producida por el precio de la carne, epilogaron anoche parcialmente al darse a conocer la medida número uno, que dispone la desgravación de los novillos de menos de 400 y 380 kilogramos de peso.

La resolución oficial beneficia directamente al sector ganadero, el que hasta ahora pagaba los impuestos que fueron derogados.

Las otras medidas relacionadas con ese agudo problema, serían dadas a conocer en el curso de las próximas horas o mañana, porque, según un vocero oficial, no habría criterio definitivo en cuanto al mantenimiento o prolongación de la veda de la carne vacuna y tampoco en torno de las resoluciones para el control de precios.

Por tercer día consecutivo deliberaron en la víspera en el Ministerio de Hacienda y Finanzas el titular de esa cartera, su colega de Agricultura y Ganadería y otros altos funcionarios interesados en el área de precios en general y carne vacuna en particular.

Estuvo ausente solamente el ministro de Comercio que debió concurrir a la residencia de Olivos ante la citación del presidente de la Nación.

La ley dada a conocer anoche deroga otra anterior sobre desgravación (liberación de impuestos) para la venta de determinados tipos de novillos, machos castrados en particular.

Las disposiciones principales, son:

—Desgravación del 40 por ciento para las operaciones realizadas en el primer bimestre de cada año. Para este año, la medida rige a partir de la publicación de la ley.

—Desgravación del 20 por ciento para la primera venta realizada en el segundo bimestre de cada año.

—Desgravación del 28 por ciento para las operaciones realizadas entre el 1º de mayo y el 30 de junio.

—El 40 por ciento de desgravación para los novillos que se comercialicen entre el 1º de julio y el 31 de agosto.

—Desgravación del 20 por ciento para las operaciones que se realicen en el quinto bimestre del año.

—El 15 por ciento de desgravación para las ventas de novillos que se realicen el último bimestre de cada año.

Estas disposiciones rigen hasta el 31 de diciembre de 1974.

Proceso electoral y acuerdo político

(Viene de pág. 1a.)

varias década, quizá con mayor precisión desde 1930".

Añadió que "los síntomas de esa enfermedad se han manifestado en derrocamientos de gobiernos constitucionales, fraudes electorales, restricción a la libertad y persecuciones, proscripciones, vetos, etcétera".

Dijo en [illegible] cia de estabilidad institucional, política y económica, lo cual ha traído aparejada la radicalización de las ideas y métodos políticos. Siendo ése el diagnóstico de la seria enfermedad que padece la República, fácil es comprender que imprescindiblemente se requiere un período de convalecencia política".

De acuerdo con el diagnóstico que trazó, explicó que "debe obtenerse una solución política que sea distinta a la de 1932, 1946, 1958 [illegible]".

Destacó que esa solución debe alcanzarse "superando todo aquello que al dividirnos y enfrentarnos nos viene frustrando como Nación. Así es como cerraremos el ciclo histórico de los desencuentros iniciado en 1930 y, con el esfuerzo mancomunado de los argentinos, determinar y llevar a la práctica un nuevo proyecto nacional.

Refutó que de la "inteligencia, imaginación, responsabilidad y sensatez de los sectores dirigentes del país, dependerá la institucionalización de la República". [illegible] go que para ello "deberán tenerse presentes las experiencias del pasado y un conocimiento objetivo de la realidad actual".

Sobre el papel a desempeñar en el proceso político, por las fuerzas armadas, manifestó que "garantizarán el proceso político abierto el 22 de marzo de 1971 y serán [illegible] en el logro de la solución política".

Respecto al futuro de las fuerzas armadas, estimó que, "deberán cumplir funciones de asesoramiento en todo lo relacionado con la seguridad nacional".

Se cumple en Córdoba el paro de los metalúrgicos

CORDOBA, 21. — Se cumple el paro de 14 horas de los trabajadores metalúrgicos en solidaridad con el personal cesante de la empresa Del Carlo.

Tras el abandono de tareas, los obreros concurrieron a la sede de la Unión O. Metalúrgica (UOM) donde celebraron una asamblea, resolviendo que continuarán con las medidas de fuerza, en caso de no surgir soluciones en la conciliación obligatoria dispuesta por el gobierno en el conflicto de la mencionada firma industrial.

En ningún momento se registraron incidentes y la policía se mantiene espectante en lugares estratégicos.

El martes venidero se realizará la primera audiencia conciliatoria, oportunidad en que la Unión Obrera Metalúrgica exigirá la reincorporación de todos los operarios despedidos y la reapertura del establecimiento fabril.

Actuará en el caso, el director del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Andrés Maldonado.

Convocan a gremios confederados

CORDOBA, 21. — El plenario de secretarios generales de la CGT regional resolvió anoche convocar al plenario de gremios confederados para la próxima semana. [illegible] se resolvió tras la [illegible] que culminó esta madrugada y donde se realizó un análisis general de la situación [illegible] nómica del país, y esencialmente el problema que afecta a los obreros de la empresa Del Carlo.

Mañana se reúne el consejo de la Conf. Médica

[illegible] (Télam). — La mesa ejecutiva de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) convocó para mañana, a las 15, en su sede de Hipólito Yrigoyen 2038 de esta ciudad, al consejo [illegible] liales del interior y de la [illegible] federal.

La reunión tendrá por objeto, [illegible] cia— considerar la grave situación creada para la profesión médica por recientes medidas oficiales".

Seguridad Internacional

Por Guillermo Martínez Márquez

NUEVA YORK, enero de 1972
Editors Press Service

LAS palabras pronunciadas sobre seguridad internacional por el embajador de Uruguay ante las Naciones Unidas, Augusto Legnani, están destinadas a marcar una pauta insoslayable en el organismo mundial. Para el representante de la República Oriental del Río de la Plata, el tema relativo al fortalecimiento de la seguridad internacional "es omnicomprensivo de todas las finalidades asignadas a la Organización". Dicho en otra forma: la razón de ser de la ONU es precisamente la "seguridad internacional". Si se la pone en peligro, si se la desconoce o si se la vulnera, los principios de la Carta, las normas y acuerdos vigentes, los organismos creados para el cumplimiento de sus múltiples fines y las competencias y facultades que se le atribuyen carecerían de vigencia real y trascendencia histórica.

"Ningún Estado miembro debe eludir el leal y estricto cumplimiento de los propósitos y principios de la Carta", precisó el diplomático uruguayo.

Con anterioridad, la propia delegación había denunciado ante la Secretaría General las manifestaciones hechas por el primer ministro de Cuba, respecto de asuntos internos del Uruguay, que violaban uno de los principios básicos de la seguridad internacional desde que constituía una ingerencia en la vida nacional, y por lo tanto un acto inadmisible de intervención extranjera en los asuntos domésticos de un Estado.

Posteriormente, el propio embajador Legnani, al contestar al delegado de Castro, agregó que "el principio de no intervención está ahincadamente aferrado a la actuación internacional del Uruguay, a sus postulados, a su tradición, a su vida misma, y esto no sólo se traduce y corporiza en la vigencia plena de su soberanía, sino también en la abstención total y rigurosa de entrometimientos indebidos, directos o indirectos, en la vida interna de los demás [illegible]".

En las últimas semanas, con motivo de las elecciones democráticas verificadas en el Uruguay, donde se produjo la derrota completa de los partidos del llamado "Frente Amplio" —de marcada inclinación castrocomunista—, el primer ministro cubano "creyó del caso preconizar la utilización de la violencia por una minoría electoral para conquistar el poder político".

"Se trata —dijo con claridad Legnani— de un serio agravio inferido al sentimiento nacional uruguayo"... "El papel de exportador de revoluciones que se ha asignado Castro en pronunciamientos públicos ha encarado ahora, de nuevo, concretamente, a un país determinado: el Uruguay"... "Y el gobierno del Uruguay estima de su deber señalar que la referida conducta del señor primer ministro de Cuba configura violación flagrante y reiterada de la Carta de las Naciones Unidas y de la posterior declaración de la Asamblea sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados... y sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional".

La Carta precisa que es deber de los Estados "abstenerse de organizar, apoyar, financiar, fomentar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas, encaminadas a cambiar por la violencia el régimen de otro Estado...".

La declaración subraya "la obligación de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los Estados"...

Por eso, la delegación uruguaya rechazó enérgicamente la nueva intromisión que denuncia en los asuntos internos del Uruguay, porque los Estados miembros deben ajustar su conducta a los principios de la Carta.

"Nada autoriza a que se cumplan unos y otros no".

Al distinguido diplomático uruguayo se le olvidó —o no quiso recordar— que fueron la Unión Soviética y Cuba las que hace años presentaron una categórica declaración sobre la "no intervención". Tampoco quiso agregar que tanto la Unión Soviética como Cuba son los dos Estados que más han intervenido en los asuntos internos de otros países.

Ahí están los casos del Medio Oriente, de la India, de Checoslovaquia, de Hungría y de la misma Cuba, por parte del Kremlin. A diario aparecen las intromisiones directas de Castro en los asuntos de casi todos, por no decir todos los Estados americanos.

Son los interventores por autonomasia los que protestan de la intervención. Dijérase que la "no intervención" es un principio que los demás están obligados a respetar, y ellos no.

Lo cual es inadmisible, y está minando, no sólo la base de las Naciones Unidas, sino también —como advirtió el diplomático uruguayo— la seguridad internacional.

Autorizarían la instalación de una fábrica de papel

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispondría la autorización para instalar en el país una fábrica elaboradora de papel para diarios, que posibilitaría abastecer la tercera parte de las necesidades actuales en esa materia, según trascendió en fuentes oficiales.

Al mismo tiempo, el gobierno declararía desierta la licitación pública que se llevó a cabo sobre el particular, y se convocaría a un nuevo llamado para instalar una planta productora que abastezca las dos terceras partes del consumo.

Se constituyó una comisión de Arquitectura

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Ya está en funcionamiento la Comisión Curricular de Arquitectura que celebró su sesión constitutiva. Dicho cuerpo está formado por diez profesores, cinco de los cuales designó el consejo académico y otros cinco el claustro por votación secreta, más cinco auxiliares docentes y cinco alumnos propuestos por decisión unánime de los representantes estudiantiles.

Esta comisión tiene por objeto producir un análisis a fondo de las estructuras didácticas de la facultad, proponiendo las innovaciones cuya introducción corresponda.

La reunión constitutiva fue presidida por el decano de la facultad, arquitecto Raúl O. Greco, quien explicó los campos en que preferentemente han de trabajar. Puntualizó que la comisión trabajará fundamentalmente en los planes de estudios, sistemas de admisión a la carrera, fundamentos de la investigación y extensión universitaria, asuntos estudiantiles e infraestructura administrativa.

Integran el grupo directo de la comisión curricular los profesores arquitectos: Alberto O. Bellucci, Roberto Doberti, Mabel Scarone, Marcelo A. Trabucco y Adolfo B. Zanni. Los profesores que designó el claustro son los ingenieros Rodolfo Bramante y Atilio de Giacomi, y los arquitectos Héctor de Escurra, Rafael E. Iglesia y Juan J. Ruisiñol. En lo que respecta a los 5 auxiliares docentes que integran el cuerpo, trátase de los arquitectos Carlos A. Bozzoli, Carlos A. Moderelli, Nora Monreal de Prack, Mario I. Ortiz de la Riestra y Carlos Pertierra. Designados por el claustro estudiantil, actúan en la comisión los alumnos Jorge Luis Botta, Hugo Delairac, Juan Manuel Laurencena, Jorge Luis Pisano y Emilio Ravier.

Por el alza indebida de precios formulan reclamos en Reconquista

RECONQUISTA — La crónica diaria informa de la intensa campaña contra el alza indebida de precios, que realizan conjuntamente funcionarios de la Dirección General de Comercio, de la Dirección General de Rentas y de las municipalidades afectadas a la campaña de contralor de precios máximos y márgenes de utilidad de los bienes, productos y servicios comprendidos en la Ley Nacional 17.724, especialmente de los artículos que constituyen la denominada canasta familiar.

En esta ciudad dicha campaña aún no se ha iniciado a pesar de haberse designado hace ya un largo tiempo un consejo asesor de precios, a nivel municipal, circunstancia que inquieta a la población en forma especial a las amas de casa.

Indudablemente existen casos notorios de alza indebida de precios y acaparamiento de artículos vitales como el azúcar, hechos que al no existir el contralor necesario van creciendo al margen de la declarada posición de los gobiernos nacional y provincial empeñados en defender el salario real de la población evitando los abusos en la aplicación de precios por parte de los comerciantes.

Reloj público — El 12 de abril de 1930 el Concejo Deliberante sancionó la ordenanza número 173 autorizando al D. E. a invertir hasta la suma de 3.500 pesos moneda nacional en la adquisición y colocación de un reloj público en la torre de la Iglesia local —así lo expresa su texto— que deberá ser entregado a la Comisión Pro Templo de Reconquista, la que se encargará de su cuidado y conservación.

Desde esa época y hasta un tiempo prudencial dicho reloj, desde su atalaya cumplió un importante cometido constituyéndose al mismo tiempo en la hora oficial de la ciudad.

La atención y conservación del mismo, por una ordenanza posterior a la ya mencionada, fueron confiadas a la municipalidad; que de su presupuesto retribuía a la persona encargado de ese trabajo. Pero, hace bastante tiempo que como consecuencia de la irresponsabilidad de algún franco tirador que probó su puntería en el viejo reloj éste quedó deteriorado y paralizó su marcha. Nadie se sintió alcanzado y lo cierto es que allí está como mudo testigo del diario acontecer de "La Perla del Norte", quizá esperando que alguien con sensibilidad lo vuelva a poner en marcha.

Sería muy lindo que esto aconteciera en el año centenario, como un desagravio a quien desde hace más de 40 años ha sido un fiel servidor público.

Sobre las obras en la laguna Yema se informó en Formosa

FORMOSA. — El aprovechamiento de las aguas del río Bermejo para irrigar extensas zonas del sector oeste de la provincia fue una de las preocupaciones iniciales de las autoridades de la Revolución Argentina.

La labor se centró en laguna Yema estructurándose la construcción de un embalse con el fin de irrigar 50 mil hectáreas y afectarlas a la producción.

Los estudios de prefactibilidad para llevar a cabo la obra fueron encomendados al ingeniero Solidario José Vallespir merced a una inversión de 87.049 pesos, suma que fue incrementada en 50.119,78 pesos como reconocimiento [illegible].

El 27 de noviembre del año pasado por medio de una resolución emanada del Ministerio de Economía, la Nº 1051, la citada dirección fue autorizada a tomar a su cargo la realización de los trabajos topográficos generales, particulares y de detalle en el área de embalse de laguna Yema y su vinculación con el río Bermejo.

A continuación, y para una mejor demensión de la tarea realizada hasta el presente, se especifican detalladamente los [illegible] efectuados por la Dirección de Hidráulica de la Provincia.

1º) Relevamiento planialtimétrico en la zona del canal proyectado entre el río Bermejo y el arroyo Teuquito. Se determinó la pendiente comprobándose que se dispone de desnivel para el [illegible] de cuenca.

1º b) Apertura de picada para paso de vehículos en la supuesta traza del canal, en un ancho de 5.00 m. aproximadamente.

2º) Reconocimiento y estudio de factibilidad en la tercera concavidad del río hacia el oeste del proyectado lugar de toma denominado El Totoral.

3º) Instalación de un pluviómetro en las inmediaciones del posible lugar de toma.

La refección de una escuela gestionan en San Javier

SAN JAVIER. — En el local de la Escuela de Comercio No. 46, sección primaria, se llevó a cabo una reunión convocada por el Centro de Ex Alumnos, del citado establecimiento. En la ocasión se resolvió, juntamente con el Club de Madres, reiterar las gestiones ante las autoridades competentes, destinadas a concretar la realización de obras de refección y ampliación del edificio de la escuela, aprovechando el receso de los meses de vacaciones.

Asimismo, se señala en el pedido la necesidad de acondicionar los servicios sanitarios, que actualmente constituyen un peligro para la salud e higiene de los escolares que superan los 400 alumnos.

Cabe consignar que el edificio de la escuela no ofrece las comodidades necesarias necesarias para albergar a la totalidad de los niños que todos los años se inscriben. Por otra parte, carece de las comodidades y confort suficientes para asegurar su desenvolvimiento normal.

Finalmente el Centro de Ex Alumnos ha hecho notar que todos los años, queda un número considerable de alumnos que no pueden ingresar por falta de capacidad de las respectivas aulas, creando, en consecuencia, los consiguientes perjuicios a la población escolar.

Aumentos salariales piden los empleados públicos del Chaco

RESISTENCIA. - La Unión Provincial de Empleados Públicos del Chaco, continúan realizando gestiones ante las autoridades provinciales reclamando aumentos salariales. Los agentes del estado chaqueño resolvieron rechazar el 15 por ciento de aumento otorgado en forma general. Solicitaron un incremento fijo de 20.000 pesos moneda nacional, mensual, sobre los haberes actuales. El ministro de Gobierno, que recibió a una delegación de directivos de la entidad gremial, respondió que está realizando un estudio sobre el particular, aclarando que toda situación presupuestaria debe contar con el aval del Poder Ejecutivo Nacional.

Repararán un camino vecinal en el Dpto. 9 de Julio

TOSTADO. — Por gestiones realizadas por la intendencia municipal ante la Dirección Provincial de Vialidad, se ha logrado la realización de los trabajos de reparación del camino vecinal en la zona de los distritos Mogotes y Tres Pozos, ubicados en jurisdicción del departamento 9 de Julio. Dicho camino tiene una longitud de aproximadamente 65 kilómetros y la obra beneficiará a un vasto sector de productores agropecuarios.

Campaña de tránsito: La Municipalidad de Tostado comunica que continuará con la campaña de tránsito, tendiente a reprimir infracciones, tales como, patentamiento, licencias de conductor, plaquetas adicionales, luces reglamentarias etc. Asimismo recuerda a los usuarios, que esta campaña abarca vehículos en general, y la falta de chapa patente, dará lugar al secuestro del vehículo y a su depósito en el corralón municipal hasta tanto se regularice la situación que dio lugar al procedimiento.

Preparan la Fiesta de la Cerveza en Esperanza

ESPERANZA. — Las autoridades de la Sociedad de Canto, juntamente con las subcomisiones respectivas trabajan intensamente en la organización de la Fiesta Provincial de la Cerveza, que tendrá lugar en esta ciudad, durante los días 4, 5 y 6 de febrero próximo.

Los organizadores en el deseo de superar las proyecciones alcanzadas en el año anterior a través de estos festejos que ya son tradicionales y que promueven concurrencia masiva de público de una vasta zona del interior santafesino, están proyectando algunas modificaciones, tendientes a mejorar las comodidades para el público, habiendo dispuesto la adopción de otras medidas que han de conducir al logro el objetivo señalado.

Asimismo, están en tratativas para lograr la actuación de destacados conjuntos musicales, típicos y modernos, como también grupos de bailes de distintos países radicados en el país.

Nuevamente calle Sarmiento a lo largo y ancho, será el escenario de esta gran fiesta, donde se unen la alegría y el buen humor, dentro del ámbito propicio y la abundancia de cerveza, platos típicos y la infaltable torta Suiza Alemana.

El Poder Ejecutivo creó una escuela en Avellaneda

AVELLANEDA. — El Poder Ejecutivo de la provincia ha creado por decreto del Ministerio de Educación y Cultura, a cargo del ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Horacio Cursack, una escuela de cuarta categoría en el barrio denominado "Don Pedro", de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado. De esa forma se accede a lo peticionado y de conformidad con el informe del inspector que señala el peligro que correrían los escolares de la zona al tener que cruzar la ruta para concurrir a la escuela.

San Cristóbal. - Conjunto "Los Changos de San Cristóbal", integrado por Alcides Fosatti, Ramón Luna, Miguel Angel Romero y Carlos Díaz, que lograron en el tercer festival nacional de folklore, realizado en Charata, provincia del Chaco, el primer premio "Conjuntos vocales", e igual distinción a Norberto Ruppen, en categoría solista. Cabe destacar que la Compañía Argentina de Danzas "El Tuaj", también de San Cristóbal, había logrado en las dos ediciones anteriores de ese certamen, la distinción del jurado en su categoría danzas. "Los Changos de San Cristóbal" confirma una vez más, las condiciones de un conjunto en permanente ascenso en nuestro acervo nativo.

La extensión del alumbrado público gestiona la comuna de Santo Tomé

SANTO TOME. — La intendencia municipal de esta ciudad ha realizado gestiones ante las autoridades de la Divisional Santa Fe, de Agua y Energía Eléctrica, destinadas a lograr la extensión del alumbrado público a otros sectores dentro del radio jurisdiccional del municipio santotomesino.

La medida está basada en la necesidad impostergable que surge de la habilitación de nuevos barrios dentro del perímetro de la ciudad y por consiguiente ha movido al jefe del Departamento Ejecutivo municial a plantear dicha necesidad ante los organismos mencionados, para llevar este servicio a los sectores que aún no gozan de estos beneficios.

Presupuesto municipal para el corriente año. — La municipalidad ha dado elevación al P.E. provincial del cálculo de Recursos y presupuesto general de gastos correspondientes al año 1972.

Total de recursos: $a. 2 millones 781.000. Se discriminan de la siguiente manera: Ingresos corrientes $a. 2.081.000. Ingresos de capital $a. 700 mil. Total $a. 2.781.000. Total presupuesto de gastos $a. 2 millones 781.000. Se discriminan de la siguiente manera: Administración $a. 784.016, representa 28,20%. Servicios a la comunidad $a. 392.156, representa 14,10%. Promoción cultural $a. 104.876, representa 3,77%. Desarrollo urbano $a. 1.092.790, representa 39,29%. Amortización de deudas $a. 281.514, representa 10,12%. Reservas $a. 125.646, representa 4,52%. Total $a. 2.781.000. En consecuencia el total de cálculo de recursos con el presupuesto de gastos se equilibran. La inversión a cargo de los propietarios se prevé en la suma de $a. 280.000 representando un porcentaje del 10,07%. La incidencia en el ahorro público será de $a. 304.760, representando un 10,92% y la inversión pública será de $a. 304.760, representando un 27,63 por ciento.

Dentro de la finalidad (desarrollo urbano) se encuentran las siguientes funciones a cumplir: Obra vial; obras de iluminación, obras hidráulicas, Bienestar Social (viviendas); edificios y construcciones; embellecimiento urbano; Fondo de Asistencia Educativa e inversiones diversas.

Dio a conocer su boletín el Centro Comercial de S. Tomé

SANTO TOME. — Está en circulación el Boletín Nº 14 correspondiente al mes de enero y que distribuye el Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé. El material informativo, de real importancia para el comercio y la industria local hace referencia a: Vencimientos generales de la Dirección General Impositiva, que se operan en los meses de enero y febrero de 1972. [illegible]; sobre aumentos en las asignaciones familiares a partir del 1|12|71. [illegible] salario [illegible] Ley Nº [illegible]; vacaciones, feriados nacionales y días no laborables, ley 24466|66; descuentos sobre aguinaldo; ventas; impuesto a las ventas; planillas de horarios y descansos. Finalmente un ejemplar de planilla sobre deudores morosos y forma de cumplimentarla.

[illegible] por la institución a los asociados de toda la zona de influencia para conocimiento de la labor que desarrolla y a la vez como factor importante de asesoramiento y consulta de los diversos aspectos contenidos en la publicación que presta gran utilidad.

Demostraciones sobre control de loros hizo el M. de Agricultura



Se procede a la fumigación de nidos de cotorras en la zona balnearia de Esperanza.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Vegetal, efectuó una demostración sobre procedimientos modernos utilizados para el control de loros y cotorras en zonas de cultivos. El acto, que se realizó en la zona del balneario de Esperanza, contó con la presencia del titular [illegible] da cartera, Dr. Horacio César Cursack; el [illegible] Comisión [illegible] tica Agropecuaria, Sr. Francisco Larpín; el director general de Sanidad Vegetal, Ing. Luis Niel, y otros funcionarios de la repartición; el intendente municipal de la [illegible] Arq. Jorge Zurbriggen, miembros de entidades cooperativas y productores.

[illegible] tres procedimientos, asesorando al respecto los técnicos participantes. En primer término se utilizó el sistema de pulverización de nidos, aplicado por medio de una lanza especial y la utilización de productos tóxicos a base de Eldrin y Aldrin. Los habitantes de los nidos mueren por ingestión o por contacto.

Otro procedimiento puesto en práctica es el que se realiza con escopetas calibre 16 [illegible] especiales fabricados [illegible] establecimiento [illegible]. [illegible]. Finalmente se puso en práctica el sistema conocido con el nombre de "paragüitas", utilizándose cebo tóxico, [illegible] dispositivo que consiste en untar un palo al que se ha entrelazado alambre negro, [illegible]. Al pretender entrar o salir se [illegible] y, al picotearlo, se envenenan.

[illegible] de este tipo se realizarán pró[illegible] en el departamento San Cristóbal.

FIEL hizo un estudio sobre salario real

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el curso de 1971, el salario real disminuyó un 3,97 por ciento, según lo aseguró en un informe FIEL, respecto a un trabajo analítico que realizó sobre la evolución del salario real en 1971 y 1972.

Dijo que esa estimación comprendió las remuneraciones percibidas por 1.100.000 trabajadores que regulan su relación laboral a través de 21 convenios colectivos.

De tal muestreo —añadió— surge que el nivel promedio de salarios se incrementó el año anterior en un 29,39 por ciento en tanto que el costo de la vida creció respecto del año anterior un 34,7 por ciento.

El muestreo ha comprendido las remuneraciones de operarios industriales de la construcción, del gas, del agua, de la energía eléctrica y de las actividades estatales.

Señala la entidad que el cómputo se ha realizado sobre la base del promedio de remuneración horaria. Para 1970 éste alcanzó a 20.290 pesos mientras que en 1971 llegó a 25.176 pesos.

Destaca que el plan nacional de desarrollo y seguridad previó para el año anterior un aumento del salario real del 4,8 por ciento. Comparada esta tasa con la previsión oficial, la diferencia alcanzada llega al 8,77 por ciento.

Por último, FIEL señala que si la inflación creciera un 25 por ciento tal como lo asegura el gobierno y si se respeta la política de salarios anunciada recientemente para todo el año 1972, el salario real aumentaría en los próximos meses un 4 por ciento.

A las Jornadas de la Fruta se puso término en Viedma

VIEDMA, (Río Negro), 21 (Télam). — El gobernador de esta provincia, general de brigada (RE) Roberto V. Requeijo, presidió la ceremonia de clausura de las Jornadas de la Fruta, realizada en esta ciudad. El mandatario rionegrino manifestó en el curso de ese acto que su gobierno llevará al orden nacional las pautas elaboradas durante la reunión y ponderó la buena voluntad de los sectores de la producción y de la comercialización para la concreción del documento final de las jornadas.

En el despacho conjunto de las delegaciones representativas de las Cámaras de Producción, CORPOFRUT, Corporación Frutícola Argentina y de la Federación Argentina de Cooperativas (FACA), se recomienda solicitar con carácter urgente la intensificación de las gestiones a través del Ministerio de Comercio y de la Cancillería para que Brasil suspenda o elimine en forma inmediata la percepción del impuesto a la circulación de la mercadería.

El documento añade que teniendo en cuenta que la actitud del Brasil "en cierta medida tendría carácter de represalia, se estima que nuestro país podría ofrecer para el sector frutas una acortamiento de 15 días para la reducción y eliminación del gravamen del 15 por ciento (cláusula de salvaguardia) que, en principio, terminaría el 30 de abril próximo".

Pídese en el rubro exportación, que se gestione la declaración como producto de exportación promocionada a las manzanas y peras, y su inclusión en las listas del decreto 3250/71, con un reembolso del 22 por ciento y que se adjudique la negociación de divisas en proporción de un 60 por ciento del mercado [illegible] y un 40 por ciento del mercado financiero.

Fue rechazado un recurso de la Univ. Católica de Córdoba

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo rechazó por decreto el recurso jerárquico interpuesto por el rector de la Universidad Católica de Córdoba contra la disposición 88 (referida a una terna) del 10 de mayo del año anterior.

En los fundamentos de la resolución se expresa que "por la aludida disposición se reglamentó el artículo 18 del decreto 8472-69 en el sentido de que al elevar la terna para la designación de un representante de los institutos universitarios privados para integrar el respectivo tribunal examinador, deberán [illegible] los currículum de las personas propuestas. En virtud del informalismo —agrega— con que debe interpretarse la presentación de los recursos administrativos cabe acoger la petición como recurso jerárquico ante el Poder Ejecutivo.

"Para [illegible] corresponde [illegible] de que se deje sin efecto el acto impugnado, pues éste no resulta más que una consecuencia necesaria de la facultad que posee la dirección nacional de altos estudios para designar, de la terna [illegible] al miembro del tribunal examinador a cuyo [illegible] es procedente que para ejercitar esa función pueda el funcionario aludido requerir los antecedentes de las personas propuestas pues así podrá seleccionar con más y mejores elementos de juicio".

Autorizan a Obras Sanitarias para que cobre un gravamen

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo facultó a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a aplicar un recargo del [illegible] por ciento en los servicios de agua y cloacas en ocho partidos del Gran Buenos Aires.

Este gravamen —se indica en la medida oficial— se utilizará para la financiación de obras básicas destinadas a la realización de planes del organismo en la zona.

El recargo se aplicará sobre las tarifas de agua corriente en los partidos de Avellaneda, por trece años; Lanús, diecisiete años; Lomas de Zamora, tres años; San Martín, tres años; Tigre, siete años, y sobre los servicios cloacales y de agua corriente en Vicente López, San Isidro y San Fernando.

Casinos y lotería habrá en R. Negro

VERMA, 21 (Télam) — El ministro de Asuntos Sociales de la provincia, doctor Jorge Raúl [illegible], informó que trató importantes temas con el titular de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Sr. Magdalena, en una entrevista realizada en San Carlos de Bariloche.

Dijo que se analizaron cuestiones tales como el ingreso de la provincia de Río Negro al PRODE (Pronósticos Deportivos), la posibilidad de trasladar el casino de Bariloche al centro urbano de la ciudad la creación de la Lotería de Río Negro y la instalación de un nuevo casino en la zona del Alto Valle.

Con respecto a este último, agregó que podría instalarse en la península Rucacon en el lago Pellegrini cercano a la localidad de Cinco Saltos.

Creó SADAIC un tribunal arbitral

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — La Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) informó que su directorio "aprobó la creación de un tribunal arbitral que permite a quienes mantengan una controversia autoral poder someterla a su estudio y juzgamiento.

"Este tribunal —añade— se instituyó teniendo en cuenta la multiplicidad de situaciones contenciosas que se presentan a conocimiento y resolución de SADAIC, originadas por desinterpretaciones entre socios de la entidad o entre socios y editores, así como también que las divergencias de índole autoral no suelen obtener adecuada solución.

"Las partes que recurran a este tribunal determinarán, de manera precisa, si se reservan el derecho de promover cuestión judicial con posterioridad a su fallo, o si acatan con alcance definitivo ese fallo.

"El tribunal arbitral estará integrado por un presidente —designado por el directorio— con permanencia anual; por dos árbitros que, para cada cuestión contenciosa, serán elegidos mediante sorteo de una lista de veinte socios idóneos para dicha función y también contará con un secretario letrado, permanente, designado por el directorio entre los abogados del Departamento Jurídico de la institución.

"Habiéndose aprobado las normas referentes a la creación y competencia —expresa finalmente—, así como también a la integración del tribunal, las cuestiones excluidas y el procedimiento a seguir en cada caso, se establece en dicha resolución que cumplida una etapa de experiencia, el presidente del tribunal arbitral someterá al directorio de SADAIC el anteproyecto normativo que complemente el régimen sobre dicho tribunal".

Logró escalar el volcán Lanín un grupo de andinistas

BAHIA BLANCA, 21 (Télam). — Un grupo de andinistas logró ascender al volcán Lanín, de 3.776 metros sobre el nivel del mar, en la frontera con Chile, en la provincia de Neuquén.

De los seis integrantes, sólo uno llegó a la cumbre el viernes 7 del corriente. El grupo de andinistas estuvo integrado por el Dr. Héctor Melani, escribana Marta Iglesias, Ricardo Ríos, Lucía Dago Vázquez, Teresa Poli de Cortese y Miguel Cortese. Iniciaron el ascenso el jueves 6 en que llegaron al refugio ubicado a unos 1.400 metros de la cima del volcán. En la jornada siguiente iniciaron el asalto final los esposos Cortese, Ríos y la señorita Dago Vázquez, pero sólo el primero arribó a la cumbre, donde dejó un zapato de montaña,

EL LITORAL
Viernes 21 de enero de 1972
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

COMPETENCIA PARA EL PODERIO BELICO

Si la opinión de "Pravda" no fuese equivalente a la del gobierno soviético, circunstancia inocultable, no llamaría tanto la atención un artículo publicado en sus columnas y que ha merecido los honores de la más amplia difusión internacional. Difusión que sería imposible si el gobierno no la propiciase teniendo en cuenta, como es obvio, razones políticas antes que literarias.

En el artículo que comentamos se discurre sobre el poderío bélico de los países que se disputan la primacía mundial, y el redactor del órgano oficial soviético declara que "el comunismo tiene mayor poderío bélico". Arguye el articulista que su punto de vista descansa "en los cambios que se han producido en la balanza de fuerzas, a favor del socialismo"...

No es el caso de discutir la exactitud del cómputo efectuado por el articulista y que le permite una afirmación tan arrogante. Pero no hay que desdeñar tampoco la verosimilitud de su cómputo. Como los datos que se conocen en orden a fuerzas militares son siempre fragmentarios e interesados en uno y en otro bando, tanta verdad puede haber en las afirmaciones de Washington como en las de Moscú con respecto a sus respectivas fuerzas militares.

Inclusive puede admitirse que el comunismo tiene mayor poderío bélico en estos momentos. Lo que sí puede ponerse en duda es que ese poderío bélico merezca exhibirse como una demostración "en favor del socialismo". Ni la ortodoxia ni la heterodoxia socialista actual, ni la de antaño, ningún político práctico surgido de esa escuela, se atrevería a decir que el éxito del socialismo se mide por sus fuerzas militares.

Otros son los fines del socialismo según lo han proclamado sus teóricos y voceros más ilustres. El mismo Lenín daba a la grandeza del Estado y a la dictadura del proletariado instrumento de dicha grandeza un valor tan relativo como transitorio. El mismo valor que suele darse a los medios en relación con los fines. Sólo que los medios son realidades y los fines aspiraciones o esperanzas remotas. Y entonces ocurre que los medios relativos y transitorios asumen tal preponderancia que los fines quedan postergados y relegados a oscuras zonas de olvido.

Merced a esta trasmutación de los valores ideales y de las realidades contingentes resulta que se confunde la evolución de la sociedad socialista con la evolución del Estado convertido en potencia militar de primer orden empeñada en competir con las fuerzas del capitalismo en el mismo terreno y por los mismos medios si viene el caso. Se diría que la finalidad de la sociedad socialista consiste en superar a la sociedad capitalista siguiendo las mismas huellas de ésta. Las mismas huellas aunque con menos libertad para los ciudadanos. Lo que, por cierto, no puede ser motivo de orgullo para el periodista de "Pravda" tan satisfecho con el poderío bélico de su país. Emoción patriótica que experimentaría con parejo énfasis cualquier nacionalista de "derecha" en tratándose de parecida circunstancia.

A la conclusión que llega cualquier espectador desprejuiciado del espectáculo que ofrecen las llamadas grandes potencias es que éstas se diferencian cada vez menos las unas de las otras. Y que las palabras capitalismo y socialismo son las únicas que realmente significan algo distinto en el plano teórico, pero se acercan cada vez más en el plano de la política práctica y de la organización industrial de las sociedades respectivas. No digamos en el terreno de la competencia para disputar una primacía mundial que los pueblos pagan a precio de sacrificio y a veces de sangre tanto en la órbita de Washington como de Moscú o de Pekín.



Pavimentación de una ruta. - En el local de la Administración General de la Dirección Provincial de Vialidad presidió el titular, Ing. Luis A. Cabrini, el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación convocada oportunamente para la construcción de las obras básicas y de pavimento flexible en el tramo de la ruta provincial No. 10 comprendido entre la ruta nacional No. 19 y la localidad de Santa Clara de Buena Vista, incluyéndose los accesos a la misma y a Mariano Saavedra, con una extensión de 26,490 kilómetros. El presupuesto oficial de las obras ha sido fijado en la suma de 5.475.449,98 pesos ley. Asistieron al acto representantes de las empresas licitantes.

LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL NIVEL ELEMENTAL: LOS RECURSOS SON DEFICITARIOS

El Boletín de Información Educativa de la provincia trae en su número 14 un análisis efectuado por la Comisión Nacional de Análisis y Evaluación del Sistema Educativo, con intervención de representantes de la provincia.

De acuerdo con ello, un estudio y evaluación de las experiencias del nivel elemental realizado el año pasado destaca que al 31 de agosto se hallaban afectados a la experiencia en el país un total de 815 establecimientos con 26.961 secciones y 815.514 alumnos, expresándose que en las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y Santa Cruz no se han realizado dichas experiencias.

Refiere luego al "curriculum" empleado, y señala que la mayoría de las provincias han utilizado como elemento de trabajo y orientación general para su elaboración las bases curriculares de la Nación, introduciendo las adecuaciones y ajustes aconsejados por el principio de regionalización. En cuanto a sus características, la totalidad de las representaciones sostiene el principio de la "globalización" de la enseñanza para el nivel elemental, el que se aplica en todas las provincias para las ciencias sociales y experimentales, realizándose la correlación con otras áreas en forma natural cuando el contenido de los temas o actividades lo permite.

Referido a la metodología, hay coincidencia en que el método de las diferentes áreas debe quedar a elección del maestro.

Agrega el informe que a pesar de que no son muchas las provincias que han realizado experiencias en cuanto a la articulación del nivel elemental con el intermedio, las provincias señalan que no se han presentado problemas dignos de mención, habiéndose cumplido con naturalidad el tránsito de alumnos de un nivel al otro. Se recomienda entre otras cosas, mantener la estructura interna del nivel elemental en dos ciclos: 1º, 2º y 3º grado y 4º y 5º grado, dejándose la libertad de experimentar otras adecuaciones regionales, sostener el principio de la "globalización" de la enseñanza, destacar la importancia en el nivel elemental del lenguaje como medio de comunicación y como objetivo fundamental del desarrollo de las unidades de trabajo, temas, etc.; aplicar siempre que se den las condiciones para evitar la promoción de los alumnos con déficit en el aprendizaje, la promoción automática para el primer ciclo del nivel elemental, y propiciar la habilitación de servicios sicopedagógicos para la elaboración de instrumentos de evaluación y asesoramiento.

Recursos humanos

El análisis de los informes en materia de los recursos humanos para el nivel elemental muestra la existencia de las siguientes situaciones: formación de los recursos humanos para el nivel elemental a través de organismos específicos de capacitación, con funcionamiento anterior a la aplicación de la experiencia educativa; perfeccionamiento sistemático anterior o durante la puesta en marcha de la experiencia y ausencia de planes de perfeccionamiento docente en provincias que no han iniciado la experiencia.

Dicha capacitación estuvo a cargo de centros o institutos permanentes, apoyaturas técnicas creadas para la organización y seguimiento de las experiencias y compartida por institutos o centros permanentes y apoyaturas técnicas.

Se recomienda incrementar los presupuestos destinados a educación, instrumentar un apoyo técnico de la Nación a las provincias que lo requieran y de éstas entre sí; favorecer una información integral y oportuna sobre cursos y seminarios y promocionar nuevos cursos u otras formas de perfeccionamiento para llevar a cabo nuevas etapas de la experiencia.

Recursos financieros

Las provincias al elevar sus informes demostraron que ocho de ellas no contaban con presupuesto suficiente lo mismo que la jurisdicción nacional, y cinco sí lo tenían.

De acuerdo con el análisis la situación actual es deficitaria, salvo ciertas excepciones, para poder iniciar o seguir atendiendo las erogaciones que significa la experiencia educativa. Nuestra provincia "declara categóricamente no poder atender las erogaciones" y en cuanto a los requerimientos futuros, "cumplir imperativamente el esquema básico que implica mayores proporciones de inversiones para el sector educación que prevé el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad".

El Ministerio de Cultura y Educación Nacional informa que necesitaría incrementar su presupuesto para atender la extensión de sus propios servicios.

Se recomienda asegurar el apoyo financiero de la Nación para iniciar o continuar la experiencia educativa en beneficio de aquellas provincias que demuestren mediante su política presupuestaria que no pueden absorber las erogaciones que demande; la continuidad de este apoyo mediante la modificación de la coparticipación federal; la creación de un fondo escolar y contemplar en los respectivos presupuestos compensaciones por horarios extraordinarios.

La municipalidad licitó la compra de barredoras

La Municipalidad de nuestra ciudad llamó a licitación para el 7 del mes próximo a las 10, para la compra de 12 regadoras barredoras recolectoras de arrastre y tres máquinas barredoras de arrime.

Con estos elementos se considera que habrá de cubrir el déficit que existe en la materia, ya que las unidades existentes son obsoletas, no consiguiéndose en muchos casos los repuestos indispensables.

Cesión de un terreno

Por disposición municipal le fue cedido un terreno al Club A. Sunchales. El mismo está ubicado entre las calles J.J. Castelli, Hernandarias, San Lorenzo y Gobernador Freyre. En ese solar desarrollaba sus actividades anteriormente el Baby Club Fournier.

Traslado de familias

Informó la Dirección de Acción Social de la Municipalidad que, de acuerdo con el programa de trabajo social encarado, fue autorizado el traslado a las viviendas indemnizatorias erigidas en el barrio Barranquitas Oeste, de los afectados por la traza de la Avda. urbana Blas Parera, 2da. Sección.

El "operativo" se efectuó en el sector individualizado como A-4 y los grupos familiares ascienden a 10, habiéndose evitado la intromisión, dice la información, de personas a quienes no corresponde tal beneficio. El total trasladado, con las familias anteriormente desplazadas suma 21.

Por otra parte se han confeccionado 11 contratos de compraventa, correspondientes al loteo municipal exclusivamente.

En el barrio Estanislao López

La comisión municipal de lotes, informó que se sancionó la ordenanza 6491, por la cual se dispone la venta directa, en forma privada, de la totalidad de los lotes obtenidos por la subdivisión de inmuebles de propiedad municipal ubicados en jurisdicción de la vecinal del barrio Estanislao López.

Tienen privilegio para la adquisición de lotes los grupos familiares catastrados como ocupantes precarios, de acuerdo con el censo practicado por la entidad vecinal con anterioridad a julio de 1971.

Trabajos a cargo de Vialidad Municipal

Una información suministrada por la Secretaría de Obras Públicas sobre diversos trabajos realizados durante la semana que finaliza consigna que en materia de conservación de calles fueron tratadas 120 cuadras en Alto Verde, Centenario, Yapeyú y Guadalupe. Asimismo se procedió al bacheo de 1.600 m2. de pavimento asfáltico y 30 m2. de hormigón armado.

En cuanto a las motoniveladoras estuvieron afectadas a tareas en calles de tierra que sirven para el recorrido de ómnibus y se transportó tierra con destino a rellenamiento de la cava ubicada detrás de las instalaciones del Club Velocidad y Resistencia.

La iluminación del bulevar Gálvez

Han continuado los trabajos para dotar de nueva iluminación al bulevar Gálvez. Las obras comprenden actualmente la colocación de las columnas en la acera norte.

Cabe señalar que los trabajos sufrirán un breve paréntesis, pues el personal será afectado a la iluminación de la plaza 20 de Junio, cosa que demandará un par de días, para retornar luego a aquel paseo.

Otros trabajos

Por otra parte, y siempre de acuerdo con datos suministrados por la Secretaría de Obras Públicas, se realizan preparativos para adecuar la plaza de Guadalupe con vistas a la Fiesta del Folklore.

También se iniciará la reparación de la fuente luminosa del parque Juan de Garay, donde se ha producido un cortocircuito en caños interiores, señalándose que demandará una tarea ardua el ponerla nuevamente en condiciones.

Asimismo se acentúan las tareas para terminar la remodelación de la plaza 20 de Junio. Con respecto a la misma, ubicada entre las calles Iturraspe, Juan del Campillo, Marcial Candioti y Necochea, la Dirección de Plazas y Paseos ha solicitado al vecindario de esa zona que preste su colaboración para impedir que los niños, aprovechando los naturales atractivos que les significa la presencia de materiales y maquinarias, impidan el ritmo normal de los trabajos.

Se señala al respecto que una vez habilitado ese paseo el mismo estará a disposición del mundo infantil, su principal destinatario, pero no antes.

Relleno de cavas

Se realizan las tareas de rellenamiento de la cava del barrio Los Hornos, en la cual, como primera providencia, se depositan residuos domiciliarios, para cubrirlos luego con tierra. Igual tarea se viene desarrollando en el barrio San Martín.

Reanudan obras de pavimentación

Se han reanudado tareas de pavimentación de arterias, con la obra de la calle 28 sin nombre y Aristóbulo del Valle. Sobre el particular nos han expresado en la Secretaría de Obras Públicas que normalmente en esta época las empresas conceden licencias al personal, por lo que el ritmo de las obras suele decrecer.

El complejo industrial de la zona oeste de Sta. Fe

El titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Agr. Luciano Almirón, juntamente con el director de Planeamiento, Arq. Nardi, el secretario técnico y otros funcionarios, visitaron la zona oeste de la ciudad, donde serán instalados el corralón municipal, el Mercado de Concentración de Productos y otras dependencias. Allí se habilitará, asimismo, el área industrial de la ciudad.

Es factible, nos expresó el Ing. Almirón, que en el primer semestre del año en curso la industria local tenga acceso a ese lugar.

Solicitó ASOEM el pago de retenciones a la Municipalidad

Miembros del consejo de administración de la Cooperativa de Consumos ASOEM entrevistó al secretario de Hacienda y Administración de la Municipalidad, para solicitarle el pago de las retenciones adeudadas a dicha entidad.

El contador, Jorge Alberto Favre, se comprometió, según informaron aquéllos, a pagar un mes el próximo miércoles y otro período similar al finalizar la semana entrante.

Racionarán los formularios en un ministerio

Atendiendo a lo que solicitara el gobernador a los miembros de su gabinete, el ministro de Hacienda y Economía ha dispuesto que, en esa dependencia se proceda a la racionalización de formularios y procedimientos. Para ello dictó una resolución encomendando al Servicio de Organización y Métodos la centralización de las tareas de elaboración de formularios y el control de su utilización.

En la parte dispositiva se expresa que únicamente podrán ser utilizados formularios debidamente autorizados por el citado organismo, el cual deberá arbitrar los medios necesarios para hacer efectiva la medida. La racionalización de formularios estará dirigida al aspecto formal y de fondo.

Certificados de ahorro con estímulo han sido sorteados

En la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal se llevó a cabo el sorteo de los certificados de ahorro con estímulo efectuado el 20 de enero de 1972.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación, con las sumas que en cada caso se indican:

Certificados favorecidos	Emis. de $ 50	Emis. de $ 30
06.445	$ 7.500	$ 4.500
99.208	" 2.000	" 1.200
45.699	" 1.500	" 900
10.917	" 1.000	" 600
46.450 - 91.728	" 500	" 300
33.946, 55.568, 55.756, 61.164, 65.478, 65.806, 72.172, 81.325, 82.458, 84.065	$ 200	$ 120

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean: 445 y 208 .... $ 50 $ 30

COMO SE PIDE

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, ha enviado a la dirección de "El Litoral" una carta en la cual expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al artículo periodístico publicado en ese diario, con fecha 20/1/72 bajo el título: "Una familia está viviendo debajo de un carro en barrio Barranquitas". Considerando que en el último párrafo del precitado artículo se menciona a la Dirección de Acción Social de esta municipalidad, me corresponde informar lo siguiente: a) con fecha 15/4/71 la Dirección de Acción Social atendió el caso social del Sr. oTribio Zalazar y de su familia, que en esa oportunidad vivían a la 'intemperie' en la calle Ruperto Godoy 944 de esta ciudad; b) con fecha 28/4/71 se le entregó el lote Nº 29 de la manzana 9265 —A—, propiedad municipal en el barrio Villa Yapeyú, también de esta ciudad, entregándosele material de vivienda destinado a la construcción de su casa-habitación; c) a la vez, el Servicio Social de la dirección prealudida gestionó ante el Registro Provincial de las Personas la tramitación de la partida de nacimiento de su compañera María Benítez; d) posteriormente abandonó el lugar y lo otorgado por esa dirección recreando el aparente problema social de que se hace eco ese prestigioso órgano periodístico.

"De lo expuesto agradeceré del señor director se sirva publicar textualmente la debida aclaración que antecede donde se demuestra claramente la participación que le cupo a un organismo dependiente de esta municipalidad, acompañando para mayor abundamiento fotocopias correspondientes".

El proyecto para dotar con agua a Rafaela estudian

Sigue ocupando la atención del gobierno provincial la situación de los pobladores de la ciudad de Rafaela y su zona, como consecuencia del conocido problema creado por el agotamiento de las napas subterráneas que suministraban el agua de consumo.

Como se informó oportunamente, Obras Sanitarias de la Nación ha acordado prioridad para la construcción del acueducto Esperanza-Rafaela, con una inversión de 5.000 millones de pesos, y actualmente se halla a estudio el proyecto que luego será materia de convenio entre la provincia y la Nación para proceder posteriormente a la iniciación de las obras.

En cuanto a las investigaciones de geólogos alemanes contratados por la Nación para efectuar exploraciones en la zona de Rafaela, se conoce que han ubicado cargas de agua apta para el consumo, con lo que podría darse un alivio a la preocupación existente.

Llegará un ultramarino

Se anuncia la llegada en la semana próxima del ultramarino María Sasso, que cargará trigo para el Brasil.

LAS COSAS COMO SON

Caridad

Dar lo que a uno le sobra no tiene nada de meritorio, aunque por supuesto menos mérito todavía tiene no dar nada a nadie aunque sobre.

De las virtudes teologales, la caridad es sin lugar a dudas la menos virtuosa. Uno cree que queda bien con Dios y con el prójimo, si le da una moneda al chico que mendiga por las calles. Lo que uno hace en verdad, es aplacar su conciencia desprendiéndose del valor mínimo que tiene en el bolsillo sabiendo que con eso no remedia ningún mal.

La filantropía viene a ser algo así como un comercio repugnante consistente en acumular bienes a lo largo de una vida —casi siempre ayudándose con la miseria del prójimo— para luego volcar un módico porcentaje en alguna escuelita, asilo o casa de beneficencia a la hora de la muerte.

Cuando uno tiene que aportar —pongamos por caso— unos pocos pesos para ayudar a la pobre gente que ha padecido un terremoto, piensa un rato antes de decidirse. Casi siempre espera que el Estado provea lo que pueda. Y si al final contribuye, se queda tan feliz pensando que arriba en el cielo lo van a considerar a la hora de ajustar las cuentas. En realidad los terremotos ocurren siempre en lugares lejanos de nombres raros difíciles de recordar, y por otro lado su recuerdo perturba sólo muy relativamente a unos pocos. Hay muchos problemas más cercanos, y la caridad bien entendida empieza por casa.

El ejercicio de una caridad correctamente administrada no va a solucionar ninguno de los males de la humanidad desde luego. Pero, por lo menos, que no sirva para que un grupo pequeño se sienta satisfecho y lo use como pretexto para reunirse y conversar los viernes a la noche. Para eso están los cafés y resulta más simpático.

Confusión

No hay nada que indigne más a la gente que visita un país extranjero que la lamentable confusión, siempre vigente, sobre la ciudad capital de la Argentina. Nadie admite que un pacífico ciudadano francés, por ejemplo, suponga a Río de Janeiro como sede central de nuestro gobierno.

La indignación puede ser justificada en parte. Es reconfortante pensar que cada argentino quiere y defiende la tierra donde nació, y donde suda diariamente para sobrevivir.

Pero, por otra parte, la paja en el ojo ajeno suele ser viga en el propio. De cada cien personas comunes de mediana cultura o educación, no pasarán de cinco las que saben exactamente cual es la capital de Honduras o de El Salvador, por ejemplo. Estos dos benditos países vecinos viven tan felices lo mismo aunque no sepamos cuál es su capital, pero eso no hace al caso. La mayoría no lo sabe ni se preocupa en absoluto por saberlo.

Aunque parezca mentira, hay todavía en Buenos Aires mucha gente de mediana —y aun de más que mediana— educación que supone a Rosario ciudad capital de esta provincia. Y hasta en algunos periódicos aparece frecuentemente la confusión.

No hay que indignarse tanto, pues. En todo caso los argentinos que salen de su país, podrían preocuparse de ilustrar a los ignorantes. Y Buenos Aires o Río de Janeiro aparte, mostrarle al mundo su ejemplo de decencia y buenas costumbres. La erudición en materia geográfica, después de todo, no es fundamental. Sí lo es, en cambio, la preocupación formal por defender la libertad y la democracia, dos palabritas manoseadas que tienen sin embargo vigencia permanente.

Empecemos por ahí. Lo demás, lo leerán tarde o temprano los que quieran en las guías de viaje que se reparten profusamente en todas partes. — **Jorge Carballo.**

Una realidad de 25 años y un futuro ambicioso

El telón de encontradas emociones que suscitan los aniversarios suele ocultar a los ojos de los extraños aquellos capítulos olvidados sobre los que se asienta la realidad celebrada. A esa ley no podía dejar de someterse la Escuela de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral, que en diciembre pasado conmemoró sus veinticinco años de actividad formativa.

El origen y el camino recorrido

Para reconstruir la historia, hemos acudido a uno de sus protagonistas: el actual director Dr. Romeo Cáceres, quien comienza rindiendo cordial homenaje al Dr. Lorenzo García, primer motor y primer director del instituto universitario.

"El 7 de diciembre de 1946 —precisa el Dr. Cáceres en su despacho directivo— se creó la Escuela de Salubridad de la UNL que al año siguiente se transformó en Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Se dictaban cursos para médicos higienistas, odontólogos sanitarios, ingenieros de Salud Pública, a nivel de posgraduados. También se cursaban las carreras de educadores sanitarios, inspectores sanitarios y administradores hospitalarios. En los años 1948/49 se otorgaba el diploma de médico higienista. Al ser intervenida la Escuela, en 1955, se produjo su partición en dos institutos. Se llevó a Rosario el sector de la Escuela Superior de Sanidad, para posgraduados, como dependiente de la Facultad de Medicina, entonces de la UNL. En Santa Fe quedaron los cursos auxiliares, con la denominación de Escuela de Auxiliares para la Sanidad. Con el correr de los años, allá por 1960/61, desapareció el instituto asentado en Rosario. A su vez, el que tenía su sede en Santa Fe pasó a ser la Escuela de Técnicos para la Sanidad, con cursos para técnicos en Administración Hospitalaria, Inspectores Sanitarios y Educadores Sanitarios. En 1965 fui designado director. Al año siguiente en la reunión de ministros de Salud Pública y Acción Social, realizada en Resistencia, con el auspicio de la Nación, se instituyeron los cursos Regionales en Saneamiento, con alumnos becarios. En nuestra escuela se dictaron dichos cursos con becarios provenientes de las provincias del Litoral, con ayuda de UNICEF y de la UNL. Esos cursos se siguieron dictando con becarios que las provincias nos mandan. Son médicos ya nombrados en sus respectivas provincias o a ser nombrados no bien terminen su especialización".

El traslado a Recreo

De resultas de un convenio firmado entre la UNL y los ministerios de Salud Pública de la Nación y de la provincia, la Escuela de Sanidad se trasladó a Recreo en 1970, compartiendo el edificio con el Instituto Nacional de Epidemiología. Tras recorrer las aulas, oficinas, dormitorios para becarios, etc., nos informamos que un ómnibus especial lleva diariamente al personal, cuerpo docente y traslada a los becarios. Una recorrida al comedor, salón de actos, microcine y demás instalaciones, con el informe de que se tiene prevista la instalación en otras ales, nos señala las posibilidades futuras que se abren al instituto universitario.



Dr. Cáceres: "la Universidad Nacional del Litoral se quedó sin Facultad de Medicina..."

Los cursos

"En 1971 se ha cumplido el quinto curso de especialización para directores de hospital; de técnicos en Saneamiento y técnicos en Estadística, provenientes de otras provincias —agrega el Dr. Cáceres, mientras nos va mostrando el "habitat" de la Escuela de Sanidad. Para 1972 —sigue— tenemos previstos cursos con becas para posgraduados, como ya le dije: para directores hospitalarios (4 meses); ingenieros de Salud Pública; veterinarios de Salud Pública (que se hará en colaboración con el Centro Panamericano de Zoonósis de Ramos Mejía, que depende de la OMS); técnicos en Estadística; técnicos en Saneamiento; técnicos en administración, y para funcionarios administrativos de organismos de Salud Pública. Para cubrir ese esquema, acudimos a la ayuda extra de la UNL, que en este momento nos es propicia por la buena disposición de ese veterano universitario que es el rector, Dr. Jorge Mullor. Contamos con un cuerpo de 20 profesores estables, 2 auxiliares de docencia y ayudantes de trabajos prácticos. Para los cursos de especialización se contratan docentes extras. La infraestructura administrativa está compuesta por 5 empleados administrativos, 2 bibliotecólogas, 1 funcionario asistencial y personal de servicio".

Una aspiración

Toda historia tiene un camino cumplido y una meta propuesta. A la pregunta por el futuro desarrollo de la Escuela de Sanidad, el Dr. Cáceres responde: "Hemos elevado nuestros objetivos a un plano más alto. Con la estructura básica que tenemos, incorporando la Escuela de Bioquímica de la Facultad de Ingeniería Química y creando una Escuela de Enfermería, propugnamos la creación de una Facultad de Ciencias de la Salud de la UNL. Piense que con la división, nuestra Universidad del Litoral se quedó sin Facultad de Medicina y estudios anexos. Hay que ir preparando el terreno para ese futuro", concluye el director de un instituto universitario que, a través de 25 años, ha hecho mucho por la salud del pueblo, superando los obstáculos y contrariedades que siempre se oponen a la marcha del progreso.

Fija normas para certificar balances el Banco Central

El Banco Central de la República Argentina ha fijado las normas para la certificación y visación del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias de las compañías financieras, sociedades de crédito para consumo y cajas de crédito, tarea que deberá estar a cargo de un profesional inscripto en la matrícula de contador público de la jurisdicción respectiva (ley Nº 18.061, art. 30).

Agrega la resolución que la firma del contador público que extiende la certificación deberá ser visada por el consejo profesional de la respectiva jurisdicción, y que el visto bueno del citado profesional significa: 1º) que el balance de fin de ejercicio presentado al Banco Central está conforme con los asientos de cierre de los libros principales, y las anotaciones de éstos, relativas a dicho balance, concuerdan a la vez con las cifras que a la misma fecha presentan los libros auxiliares y planillas de las distintas secciones y casas de la entidad y los resúmenes de otras instituciones con las cuales tengan relación, habiéndose ajustado en su intervención a las disposiciones que para el ejercicio de la profesión se exige en la respectiva jurisdicción; 2º) la cuenta de pérdidas y ganancias presentada al Banco Central está conforme con los asientos pertinentes de los libros de contabilidad; 3º) la redacción del balance y cuenta de pérdidas y ganancias responde a las instrucciones dictadas al efecto por el Banco Central.

Se dispone, además, que con la documentación propia del cierre de ejercicio el contador público que extiende la certificación acompañará una declaración en la que dejará constancia que: 1º) conoce las normas dictadas por el Banco Central a las que debe sujetarse la correspondiente certificación y la consiguiente responsabilidad; 2º) que no se halla en relación de dependencia con la respectiva entidad.

Por último se advierte que cuando se comprobare que un contador público no se ha ajustado estrictamente a las disposiciones existentes sobre firmas de balances, el Banco Central no aceptará en lo futuro la firma de dicho profesional, sin perjuicio de las demás acciones que pudieran corresponder.

UNIVERSITARIAS

Nuevo rector en la Universidad Católica

En reunión de directorio de la Universidad Católica de Santa Fe, presidida por su titular, arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe, se aceptó la renuncia que, con carácter de indeclinable y fundada en razones particulares presentara el rector de esa casa de estudios, Arq. Humberto Ricardo Terrizzano, a quien se le agradecieron los servicios prestados.

A continuación se resolvió designar como delegado del directorio y con atribuciones de rector y consejo superior del establecimiento al arquitecto José Juan Carlos Artoni, quien actualmente se desempeña como delegado-decano de la Facultad de Arquitectura de dicha Universidad y es director del Seminario de Enseñanza Técnica de la provincia. La designación se concretó con mandato hasta el 15 de marzo del corriente año, fecha en que asumirá el nuevo rector por designar.

Luego de poner en posesión del cargo al Arq. Artoni, se analizaron las políticas básicas a las que ajustará su cometido el delegado designado.

Inscriben para cubrir contratos

El Centro de Estudios en Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral ha llamado a inscripción de aspirantes para cubrir contratos de investigación para los departamentos de Administración y Proyectos Específicos con una dedicación de 15 a 30 horas semanales y una remuneración mensual de 300 a 450 pesos ley 18188.

Las inscripciones se reciben hasta el 31 del corriente, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, bulevar Pellegrini 3100, ante el secretario del Centro, Sr. Raúl Bertola, en el horario de 8 a 10 y de 17 a 19, de lunes a viernes.

Facultad de Derecho

Inscripción para exámenes. — La Facultad de Derecho de la Universidad Católica ha informado que las fechas de inscripciones para exámenes correspondientes al turno de marzo se han fijado en los días 16 al 24 de febrero.

Además se informó que se mantiene el sistema de ratificación como condición de inclusión en las listas de exámenes, por lo que los alumnos deberán ratificar su inscripción 48 horas antes de rendir.

En el mes de febrero se darán a conocer los horarios de constitución de las mesas examinadoras, cuyas fechas ya han sido publicadas.

Menor recepción de sorgo y maíz

Se informa que se ha producido una menor recepción de sorgo y maíz en los silos de la Junta Nacional de Granos del puerto local, con una entrada del producto de mil toneladas, transportadas en 30 camiones y seis vagones diariamente.

Se considera asimismo difícil la situación del campo dado que la intensa sequía motiva retrasos en la recolección de la cosecha, estimándose que una precipitación pluvial superior a los 50 mm. favorecerá la siembra del sorgo en el presente ciclo.

Profesorado en Jardín de Infantes

Aspirantes a primer curso. — El Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales ha informado que el 1º de marzo a las 8 deberán presentarse los aspirantes al primer curso, a las clases del ciclo de preingreso que ya ha sido anunciado.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Vitrina, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30 por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. Muestra de proyectos y obras municipales de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.